

Sexto Informe de Gobierno
Ciudad de **vanguardia**

Gobierno del Distrito Federal
2011 - 2012

Resumen Analítico



**Gracias a ti, en nuestra Ciudad
las cosas buenas pasan**



Índice

Presentación	5
Ciudad con Equidad Presupuestal	6
Red Ángel	8
Nuestros Niños, una Esperanza en el Futuro de México	9
<i>Educación Garantizada</i>	9
<i>Becas Escolares para Niñas y Niños en Condición de Vulnerabilidad Social</i>	9
<i>Hijas e Hijos de la Ciudad</i>	10
<i>Programa del Seguro Contra Accidentes Personales Escolares</i>	10
<i>Útiles y Uniformes Escolares</i>	10
<i>Desayunos Escolares</i>	10
<i>Niñ@s Talento</i>	10
<i>Apoyos Económicos a Estudiantes de Secundaria</i>	11
<i>Por una Cultura de la No-Violencia y Buen Trato en la Comunidad Educativa</i>	11
<i>Programa de Estímulos al Bachillerato Universal</i>	11
Tecnologías para la Educación	12
<i>Cibercentros</i>	12
Ciencia y Educación de Vanguardia	12
Atención a los Jóvenes	14
Asistencia e Integración Social	14
<i>Centros de Asistencia e Integración Social (CAIS)</i>	14
<i>Apoyo Económico a Personas con Discapacidad</i>	14
<i>Pensión Alimentaria Ciudadana para Adultos Mayores</i>	15
Vivienda en la Ciudad	15
Servicios de Salud Universales y Gratuitos	15
Ciudad para las Mujeres	19
<i>Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia</i>	21
Igualdad y Diversidad Social	21
Rescate del Espacio Público	21
Centro Histórico, Centro Vivo	22
Política Ambiental del Gobierno del Distrito Federal	24
<i>Una Ciudad con Cultura Ambiental</i>	24
Ciudad Tecnológica y Sustentable	28

Resumen Analítico

Movilidad Moderna y Responsable	29
Infraestructura Vial	33
Infraestructura para el Desarrollo Social	38
Uso Sustentable del Agua	38
Un Destino Turístico a Nivel Internacional y Nacional	40
Una Economía con Carácter Social	42
Una Política Laboral de Responsabilidad Compartida	42
Una Ciudad Segura donde se Respeten los Derechos Humanos	42
Protección Civil con Vigilancia Permanente	44
Derechos Plenos de la Ciudad	44

Presentación

En seis años de gobierno hemos trabajado para consolidar al Distrito Federal como una ciudad moderna y democrática, donde sus habitantes gozan plenamente de las libertades y derechos.

En esa construcción de una mejor ciudad para todos, se ha dado prioridad a los sectores más desprotegidos y grupos vulnerables, a través de una política social integral, responsable, incluyente y tolerante.

Estas acciones se consolidaron con programas que implementaron derechos sociales encaminados a disminuir la vulnerabilidad de los grupos de riesgo y que distinguen al Distrito Federal en toda la República como una Ciudad vanguardista única en su tipo. Tal es el caso de La Red Ángel, que es la mayor red de protección social en todo el país con una visión de equidad y perspectiva social dirigida a todos.

Caben destacar los logros en materia de educación pública para apoyar a las nuevas generaciones que representan el futuro de nuestra Ciudad, a través de un amplio sistema de programas dentro de los que destacan: “Las Becas Escolares para Niños en Pobreza y Vulnerabilidad”, “Niños Talento”, “De Estímulos al Bachillerato Universal, Prepa Sí” entre otros, que sirven como estímulo a niños y jóvenes para en su desempeño escolar en los diferentes niveles, desde primaria hasta educación media y superior, con el fin de inhibir lo más posible la deserción escolar.

En el Gobierno del Distrito Federal realizamos esfuerzos sin precedentes para garantizar la equidad, justicia y responsabilidad social para la atención a los adultos mayores, los jóvenes y mujeres en situación de riesgo, previniendo el maltrato social, la discriminación y la violencia intrafamiliar, entre otros problemas sociales.

También somos la Entidad Federativa más progresista del país al contar con una legislación moderna y garantista, que reconoce mayores derechos civiles a sus habitantes.

La viabilidad de la Ciudad que día a día crece e incrementa sus necesidades de servicios, urbanismo y movilidad, está respaldada con una política de planeación sustentable y comprometida con el medio ambiente que busca un equilibrio entre el desarrollo urbano, el mejoramiento del entorno, la convivencia social, el respeto del espacio público y el desarrollo económico. Por su importancia e impacto ambiental, resulta notable que el Distrito Federal cuenta hoy con cuatro líneas de metrobús, ocho corredores cero emisiones, la Línea 12 del Metro y diversas vialidades que facilitan enormemente el flujo vehicular.

En el rubro económico se realizaron grandes esfuerzos para mantener finanzas públicas sanas, ordenadas y equilibradas. Como estrategia para un óptimo y equitativo desarrollo económico, fijamos estándares para un gobierno austero, eficiente y transparente, lo que permite que la Ciudad de México sea global y se considere como el principal centro financiero del país. Gracias a estas acciones, es evidente el crecimiento económico del Distrito Federal de tal suerte que sus habitantes hoy cuentan con una mejor calidad de vida y se garantiza el ingreso de sus familias.

Nuestra sociedad civil está consciente de la realidad que se vive en el país. Eso le permite una visión clara del tipo de gobernante que requiere para su Ciudad: un gobierno que día a día avance en el reconocimiento de los derechos sociales y civiles; que construya una ciudad moderna y democrática donde la justicia y la equidad sean una realidad; en la que converjan la pluralidad de ideologías, culturas y tradiciones; cosmopolita, tolerante y abierta a nuestras diferencias, pero con una identidad que nos une a los capitalinos.

Gracias a ti, en nuestra Ciudad las cosas buenas pasan.

Ciudad con Equidad Presupuestal

Desde su inicio, uno de los propósitos del Gobierno del Distrito Federal fue proteger el ingreso de los grupos vulnerables. Durante 2012 se continuó con la implementación de programas sociales en beneficio de la ciudadanía para favorecer la activación económica de la Capital. En una Ciudad de vanguardia como la nuestra, los recursos se administran a través de medidas de austeridad, eficiencia y eficacia en el ejercicio del gasto público; se busca ante todo la calidad del ejercicio presupuestal.

En 2012, el Presupuesto de Egresos de la Ciudad contempla 138,043 mdp a través de siete ejes estratégicos planeados en el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2007-2012.

Gasto Programable por Ejes Estratégicos del Programa General de Desarrollo (millones de pesos)

Ejes Estratégicos	2011	2012	2012
	(Ejercido)	(Original) ^{1/}	(Ejercido) ^{2/}
Reforma Política: Derechos plenos a la ciudad y sus habitantes	29,955.60	30,600.47	13,818.51
Equidad	34,195.29	29,215.06	14,711.92
Seguridad y Justicia Expedita	28,654.00	26,854.09	12,551.89
Economía Competitiva e Incluyente	3,623.91	3,973.06	1,096.66
Intenso Movimiento Cultural	2,121.76	1,732.08	574.17
Desarrollo Sustentable y de Largo Plazo	15,502.74	14,688.30	4,917.38
Nuevo Orden Urbano: Servicios eficientes y calidad de vida para todos	27,298.31	26,983.01	7,148.22

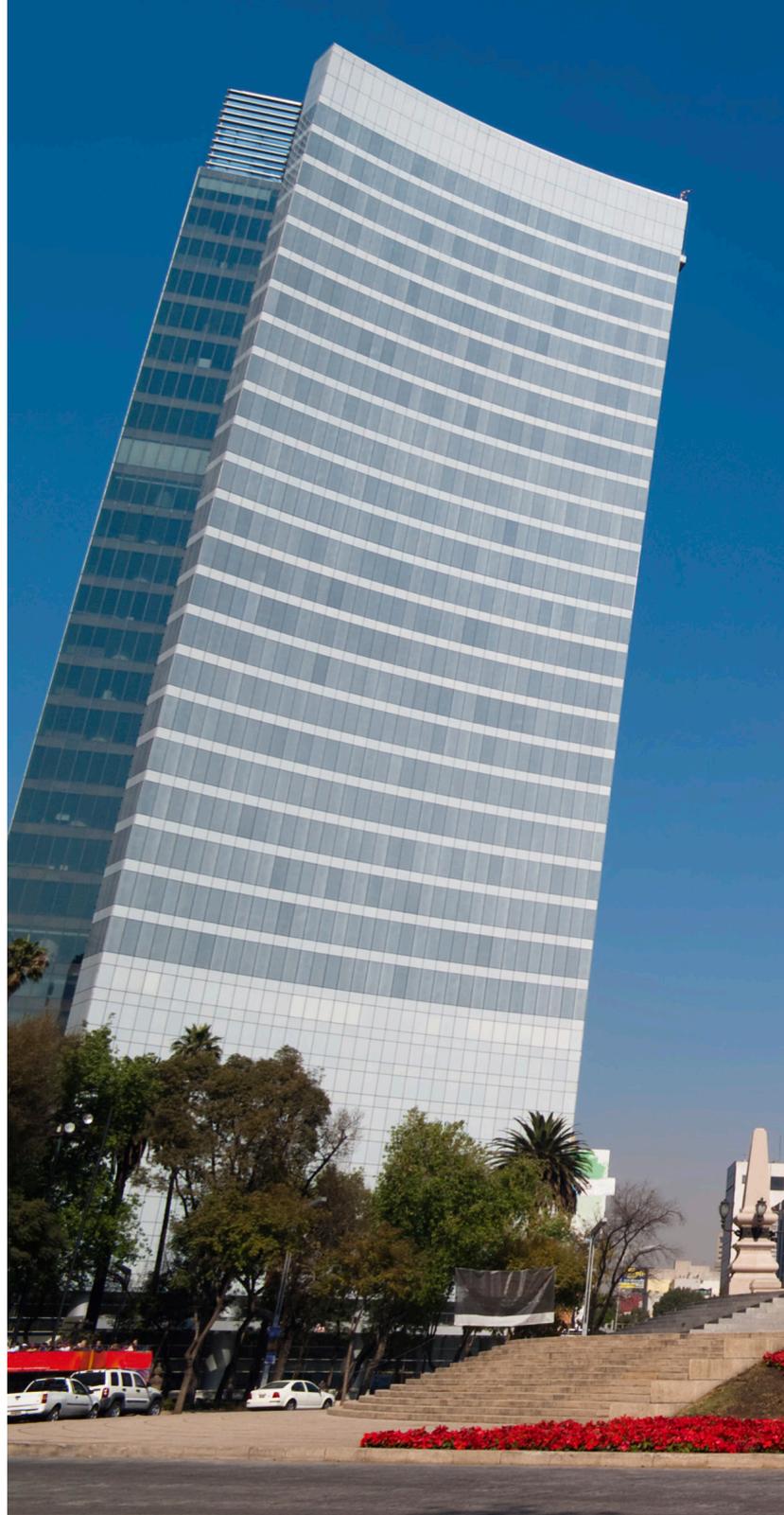
Fuente: Subsecretaría de Egresos, Secretaría de Finanzas.

^{1/} Presupuesto Autorizado en el Decreto de Presupuesto de Egresos.

^{2/} Cifras preliminares a Junio de 2012.

Como se encuentra plasmado en el Programa General de Desarrollo, la política social es una de las prioridades del Gobierno de la Ciudad, ya que por medio de ella se busca abatir las causas de exclusión de los grupos más necesitados. Nuestras responsabilidades se fundamentan en un proyecto político que quiere construir una sociedad más igualitaria y equitativa que mantenga un alto ritmo de crecimiento económico autosustentable, donde cada uno de los miembros de la comunidad tenga efectivas oportunidades para tener una vida digna. Por ello, hemos establecido un ejercicio presupuestal que posea como principio básico atender las necesidades fundamentales de la ciudadanía, aplicando un presupuesto que se guía bajo los ejes rectores de la Equidad de Género y los Derechos Humanos.

En el Eje de Equidad para 2012, se estimó un presupuesto de 29,215 mdp que se destinan primordialmente a la



continuación de programas sociales en beneficio del bienestar de los capitalinos.

En el Eje de Seguridad y Justicia Expedita se programaron 26,854 mdp, orientados a las acciones que permiten continuar con uno de los principales compromisos de este Gobierno: la seguridad de sus habitantes. Esto es posible mediante acciones de prevención del delito; de procuración de justicia con apego al respeto de los derechos humanos y de capacitación y actualización. Destaca el Proyecto Bicentenario Ciudad Segura, mediante el cual se



instalaron más de 8,000 cámaras de vigilancia en toda la Ciudad y con las 5,304 cámaras colocadas en el Metro y los Centros de Comando y Control se hace posible la prevención, detección y reacción inmediata de los cuerpos de seguridad y de emergencia ante contingencias.

Para el Eje de Economía Competitiva e Incluyente se designó un presupuesto de 3,973 mdp, con el que se realizan acciones como los programas de Apoyo al Empleo, y el de Seguro de Desempleo, también se impulsa el otorgamiento de

créditos a pequeñas y medianas empresas; también se generan acciones para posicionar a la Ciudad de México como un importante destino turístico nacional e internacional.

En el Eje de Intenso Movimiento Cultural, se destinaron 1,732 mdp para programas y actividades culturales, particularmente para fomentar la educación artística y cultural a través de las escuelas del Centro Cultural Ollin Yoliztli; las Fábricas de Artes y Oficios (FAROS); los Centros Culturales Xavier Villaurrutia y José Martí; la transmisión por

radio y televisión, de contenidos que fomentan la cultura y los valores cívicos, y la continuación de programas que promueven la actividad cultural en la Ciudad.

Para el Eje Desarrollo Sustentable y de Largo Plazo se programaron 14,688 mdp en acciones, como ejemplo tenemos: a) La operación de plantas de selección y transferencia de desechos sólidos y de los sitios de disposición final, y b) La operación de los sistemas de distribución y tratamiento de aguas de la Ciudad de México. Esta última acción es primordial para asegurar el abasto del vital líquido para consumo humano y la preservación de los ecosistemas de suelo de conservación a través de acciones de saneamiento en zonas forestales, desazolve, limpieza de canales, captación de aguas pluviales, mantenimiento de caminos, inspección y vigilancia de las áreas protegidas.

Para el Eje Nuevo Orden Urbano: se otorgan 26,983 mdp destinados para Servicios Eficientes y Calidad de Vida para Todos a efecto de realizar acciones estratégicas como:

- El mantenimiento de áreas verdes, con lo que se protegen espacios de convivencia de las familias y se mejora la imagen urbana de la Ciudad;
- La construcción de la Línea 12 del Metro;
- La Línea 4 del Metrobús; y
- La operación de la red de transporte público integrada por el Metro, Tren Ligero, Autobuses y Trolebuses.

Con estas últimas se estima movilizar a más de 1,600 millones de pasajeros.

Gasto Social (millones de pesos)

Concepto	2007	2008	2009	2010	2011	2012
	Ejercido					Original
Vertiente Equidad	25,123.38	27,645.24	27,736.01	30,936.62	34,195.29	29,215.06
Vertiente Intenso Movimiento Cultural	1,657.45	2,859.14	2,032.37	2,096.15	2,121.76	1,732.08
Desarrollo Rural	424.30	737.12	458.81	353.79	520.64	202.17
Fomento del empleo y la productividad	215.25	668.36	709.94	540.00	727.81	820.28
Mejoramiento de vivienda	729.15	946.18	786.41	822.12	620.07	989.56
Vivienda Nueva + Vivienda para habitantes, en zonas de riesgo + suelo urbano y rural	1,268.05	1,150.47	1,031.95	1,159.54	1,369.53	1,400.56
Subsidio a Transporte Público (TP 98 de Gasto Programable)	5,338.10	5,820.25	6,075.05	6,036.88	6,797.99	6,681.05
Subsidio Agua (DIF TP 00 y Pago de Derechos LIDF)	3,010.85	4,142.98	3,192.94	3,138.34	3,221.38	3,148.06
Total Gasto Social						
Sin subsidio agua	34,755.66	39,826.75	38,830.54	41,945.09	46,353.10	41,040.76
Con subsidio agua	37,766.51	43,969.73	42,023.48	45,083.43	49,574.48	44,188.82
Gasto Social/Gasto Programable (%)						
Sin subsidio agua	34.37	33.07	32.16	31.30	32.79	30.62
Con subsidio agua	37.34	36.51	34.81	33.59	35.07	32.97

Fuente: Subsecretaría de Egresos, Secretaría de Finanzas.

Red Ángel

Este sistema de protección social es el más grande y amplio del país y representa un mecanismo permanente de articulación de programas que cubren y aseguran el derecho a la salud, la educación y la equidad en todas las etapas de la vida de las personas.

Permite que en nuestra Ciudad predomine la igualdad, con una perspectiva social, incluyente y en beneficio de los adultos mayores, personas con discapacidad, niñas y niños que necesitan respaldo para continuar sus estudios,

o que requieren un apoyo moral y económico porque han perdido a su madre o padre.

No olvida a las personas que solicitan apoyo para su vivienda pero que no cuentan con un historial crediticio que los avale, ni a la población de escasos recursos que requieren consultas y medicamentos gratuitos desde el nacimiento hasta su vejez.

Resumen Analítico

La Red Ángel se instrumenta a través de una tarjeta única con la cual se obtienen beneficios permanentes que se articulan con mecanismos de actualización y contacto constante con sus miembros bajo un entorno vivo y dinámico.

Programas sociales con beneficio monetario	Programas sociales con beneficio no monetario
Programa de Apoyo Económico a Personas con Discapacidad	Programa de Desayunos Escolares
Programa de Becas Escolares para Niñas y Niños en Condición de Vulnerabilidad Social	Programa de Uniformes Escolares Gratuitos
Programa de Educación Garantizada	Programa de Útiles Escolares Gratuitos
Programa de Mejoramiento de Vivienda	Programa de Acceso Gratuito a los Servicios Médicos y Medicamentos a las Personas Residentes en el Distrito Federal que Carecen de Seguridad Social Laboral
Programa de Niños Talento	Programa de Atención Médica y Entrega de Medicamentos Gratuitos a Domicilio
Programa de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores	Programa de Atención Integral de Cáncer de Mama
Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal	Programa de Atención Integral para Madres Solteras Residentes en el Distrito Federal
Programa de Seguro de Desempleo	
Programa de Vivienda en Conjunto	

Nuestros Niños, una Esperanza en el Futuro de México

Un gobierno que no invierte en la educación de sus niños, es un gobierno que está destinado al fracaso. La prioridad absoluta del Gobierno de la Ciudad de México es la educación.

Una manera de combatir el rezago de pobreza y desigualdad social es otorgando una educación con calidez y calidad. Nuestros programas sociales enfocados al bienestar de la población estudiantil—que van desde preescolar hasta el primer año de universidad— son únicos en su tipo en todo México. Con ellos favorecemos la permanencia en la escuela, la continuidad de los estudios y estimulamos el desarrollo de aptitudes.

Educación Garantizada

Se implementó un seguro escolar dirigido a estudiantes de primaria, secundaria y preparatoria para impedir que abandonen sus estudios como consecuencia de la pérdida de su sostén económico, sea por parte del padre, la madre o el tutor. A julio de 2012, se cuenta con un padrón de 8,013 beneficiarios activos.

Becas Escolares para Niñas y Niños en Condición de Vulnerabilidad Social

Tenemos la visión clara de favorecer los procesos de inclusión social de aquellos menores que habitan en el Distrito



Federal; que viven en condiciones altamente vulnerables y por esta razón están en riesgo de deserción escolar. Con esta acción hemos logrado incrementar en 21.79% el número de beneficiarios, esto es, de 19,804 becas escolares para niñas y niños en 2007 a 24,120 en 2012.

Hijas e Hijos de la Ciudad

Hemos implementado estrategias y programas sociales que contribuyen a la atención de la infancia en situación de calle, víctimas de violencia, explotación laboral y sexual, favoreciendo su incorporación a modelos de rehabilitación y promoviendo su reinserción social y familiar, por lo que de septiembre de 2011 a julio de 2012 se realizaron 916 sesiones de trabajo y 10 jornadas temáticas con enfoque de Derechos Humanos y se atendieron a 952 personas.

Programa del Seguro contra Accidentes Personales Escolares

El objetivo de Va Segur@ es proteger a todos los alumnos que se encuentren inscritos en preescolar, primaria, secundaria, bachillerato, media superior y jóvenes universitarios del Distrito Federal. Es un seguro contra accidentes escolares personales y cubre a más de 1,650,000 alumnos. A partir de julio de 2011 se incluyeron en este beneficio a más de 60,000 maestros inscritos en escuelas públicas del Distrito Federal. A la fecha se han atendido por este concepto a 8,686 estudiantes.

Útiles y Uniformes Escolares

Como gobierno, apoyamos al ingreso familiar. Haciendo efectiva la gratuidad de la educación, otorgamos a estudiantes de educación básica las herramientas elementales para su educación a través de vales para adquirir 1,167,474 paquetes de útiles para igual número de alumnos y 2,334,948 uniformes, dos por cada ciclo escolar. Con este tipo de acciones, reafirmamos nuestra vocación social.

Desayunos Escolares

Con el propósito de contribuir a un mejor desempeño y aprovechamiento escolar y prevenir la desnutrición, se entrega una ración alimenticia a menores inscritos en escuelas públicas de educación inicial, preescolar, primaria y especial. En el periodo que se informa se distribuyeron 99,132,660 desayunos escolares en beneficio de 729,135. Continuamos como una de las entidades que tiene la mayor cobertura en acciones alimentarias.

Niñ@s Talento

Es sabido que las niñas y los niños son una promesa del futuro de nuestra sociedad. Queremos lograr que los sobresalientes tengan acceso a una formación integral a través del desarrollo o perfeccionamiento de sus habilidades artísticas, culturales, intelectuales y deportivas. El Programa de Niños y Jóvenes Talento apoya a todos los niños, niñas y jóvenes sobresalientes de 6 a 15 años de



edad que vivan en la Ciudad a través de la entrega de un apoyo económico anual de 3,000 pesos. Actualmente se cuenta con un padrón de 120,000 estudiantes.

La formación artística y cultural se logra a través de los diferentes esquemas de formación y educación formal y no formal, instituida por las Escuelas de Educación y Formación Artística y Cultural, del Centro Cultural Ollin Yoliztli así como de la Red de Fábricas de Artes y Oficios –FA-ROS- y de los Centros Culturales para la Cohesión Social, constituyen el medio a través del cual el conocimiento y el aprecio por las artes y la cultura se transmiten de una generación a otra.

Apoyos Económicos a Estudiantes de Secundaria

Para contribuir con la permanencia escolar de los estudiantes de bajos recursos en el último ciclo escolar, se entregaron 3,850 apoyos de 400 pesos mensuales en 81 escuelas secundarias públicas ubicadas en las zonas de muy alta marginación de la Ciudad de México. Desde que se implementó el Programa en 2007, se ha beneficiado a más de 14,000 estudiantes de secundarias.

Por una Cultura de la No-violencia y Buen Trato en la Comunidad Educativa

El Programa es parte de la Red Nacional por una Cultura de Paz y Red sobre Convivencia Escolar. Dirige sus esfuerzos a escuelas de educación básica, tanto públicas como privadas para prevenir el acoso escolar (Bullying).

A través de la campaña de difusión permanente “Escuelas sin Violencia”, se ha logrado informar y sensibilizar a la comunidad educativa y se da continuidad al estudio exploratorio sobre el fenómeno de maltrato e intimidación entre escolares; también se imparte capacitación a personal de instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil. Asimismo, se opera el Centro de Atención Telefónica que recibe denuncias e informa sobre los servicios que ofrece el Programa.

Entre los principales resultados, durante este periodo destacan: la 2ª Edición del Diplomado “Estrategias de Intervención del Maltrato entre Escolares (Bullying)”; la instalación del Comité Técnico y la operación del Observatorio sobre Convivencia en el Entorno Escolar del Distrito Federal; la aprobación y publicación de la Ley y el Reglamento sobre Convivencia en el Entorno Escolar en el Distrito Federal; el lanzamiento de la campaña “Basta de Bullying. No te quedes callado”, en colaboración con Cartoon Network, Facebook, ONG’s como “Plan Internacional” y WorldVision. Con estas acciones beneficiamos durante este año al menos a 160,000 alumnas y alumnos, 14,000 padres de familia y 14,000 maestros.



Programa de Estímulos al Bachillerato Universal

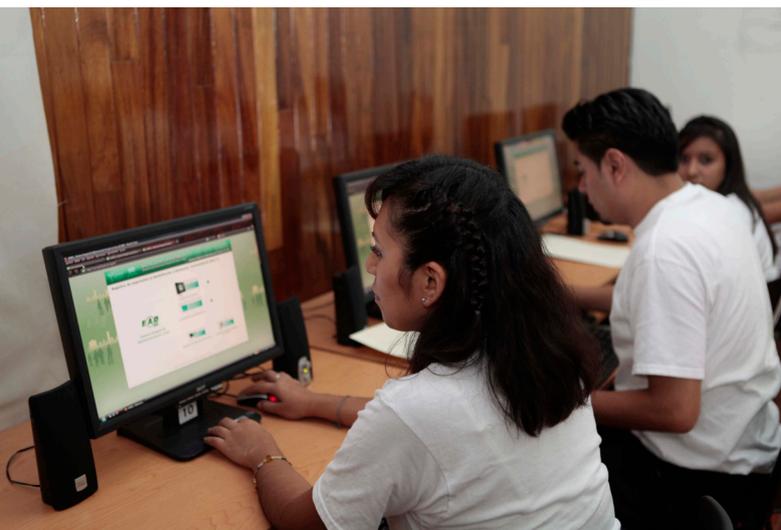
Prepa Sí se estableció con el objetivo de proveer un estímulo económico para jóvenes de nivel medio superior de escuelas públicas y residentes del Distrito Federal, otorgando de 500 a 700 pesos mensuales según sus calificaciones y niveles de aprovechamiento evitando así, la deserción escolar.

El Programa ha ido creciendo. En el ciclo escolar 2007-2008 se logró atender a una población de 180,362 estudiantes, en tanto que al último ciclo 2011-2012, se tienen 193,664 beneficiarios.

Gracias a Prepa Sí se logró disminuir la tasa de deserción del 20.9% al 6.2% y se calcula que de no ser por este apoyo, 120,000 jóvenes del Distrito Federal hubieran tenido que dejar sus estudios de bachillerato.

El Instituto de Educación Media Superior, imparte el tipo educativo medio superior de manera vanguardista, competitiva, sólida, con posicionamiento social y reconocimiento por su calidad. Líder en el sistema de bachillerato nacional se distingue por su alta eficiencia terminal permitiendo a sus egresados tener aceptación en todas las instituciones de educación superior.

En sus 20 planteles, en el ciclo escolar 2011-2012, la matrícula de inicio de dicho organismo fue de 25,156 estudiantes, de ellos 8,167 de nuevo ingreso.



El uso de las tecnologías de la información a través de la modalidad de educación no presencial por medio del Bachillerato a Distancia y el Bachillerato Digital de la Ciudad de México, es otra alternativa utilizada con éxito por el Gobierno del Distrito Federal para hacer llegar la educación a los jóvenes que no logran un espacio en la educación presencial.

Es ahí, donde los estudiantes cuentan desde el inicio de sus estudios con el apoyo de equipos de cómputo ubicados en 14 delegaciones políticas en espacios exclusivos y 42 Edu@ulas ubicadas en espacios públicos como el Metro, bibliotecas públicas, centros comunitarios, entre otros, de los cuales, hasta la fecha, han sido 434,704 usuarios.

Tecnologías para la Educación

El Gobierno de Distrito Federal ha promovido el acceso equitativo a la información, a las ideas y al conocimiento por medio del uso y aprovechamiento de la tecnología desde la escuela, para que toda la población esté preparada para enfrentar los nuevos retos del mundo globalizado, mediante la instalación de un software educativo en aulas digitales de las escuelas primarias públicas que puede ser utilizado para una formación integral, optimizando la calidad de la educación y beneficiando a la comunidad escolar.

Cibercentros

Los Cibercentros son espacios abiertos de carácter público y gratuito dirigido a todos los habitantes de la Ciudad de México. Tienen como objetivo apoyar a los distintos sectores de la sociedad (niños, jóvenes padres de familia, estudiantes adultos y adultos mayores) para que tengan acceso gratuito a las nuevas tecnologías de información y comunicación, así como orientarlos y capacitarlos en el

uso de las tecnologías y servicios que ofrece una ciudad digital.

Actualmente, operan 46 cibercentros: 30 distribuidos en las 16 Delegaciones Políticas del Distrito Federal, principalmente en casas de cultura y bibliotecas delegacionales y 16 en estaciones del Metro. A la fecha se han atendido a un aproximado de 2,700,000 usuarios.

Cibercentros en Delegaciones Políticas

Delegaciones	Cibercentros instalados
Álvaro Obregón	2
Azcapotzalco	2
Benito Juárez	2
Coyoacán	2
Cuauhtémoc	1
Cuajimalpa	1
Gustavo A. Madero	1
Iztacalco	3
Iztapalapa	2
Magdalena Contreras	2
Miguel Hidalgo	1
Milpa Alta	3
Tláhuac	1
Tlalpan	2
Venustiano Carranza	3
Xochimilco	2
Total	30

Cibercentros en Estaciones del Metro

Estaciones del metro	Cibercentros instalados
Zócalo	1
Pino Suárez	1
La Raza	1
San Lázaro	1
Tacubaya	1
Zapata	1
Barranca del Muerto	1
Chabacano	1
Pantitlán Línea A	1
Zaragoza	1
Chapultepec	1
Ferrería	1
Hidalgo	1
Martín Carrera	1
Lázaro Cárdenas	1
Instituto Mexicano del Petróleo	1
Total	16

Ciencia y Educación de Vanguardia

El Gobierno del Distrito Federal ha incentivado la investigación, el registro de patentes, la conexión entre el sistema educativo y el productivo, para aumentar el empleo y desarrollar nuevas tecnologías en las áreas de transporte, salud y medio ambiente. Asimismo, contribuye a incentivar una cultura científica en la sociedad y a mejorar los procesos de aprendizaje de la ciencia en los niños y jóvenes de la Ciudad de México, lo que permite elevar el bienestar de toda la población.

Resumen Analítico

Es indispensable que el desarrollo del conocimiento se traduzca en bienestar para la población, pues se necesita de un camino para que ese conocimiento se transforme en aplicaciones tecnológicas que sean sujetas de propiedad intelectual y que finalmente puedan ser incorporadas para generar nuevas industrias de alta tecnología.

Es tarea del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal, asesorar a los investigadores e inventores para proteger sus innovaciones tecnológicas y generar patentes. Desde el 2008 a la fecha se han ingresado 273 solicitudes de patente ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Por segunda ocasión en la Ciudad de México, se realizó el evento “Vanguardia Tecnológica 2012”. Se abrió un espacio para la comercialización de 300 proyectos y patentes de tecnologías provenientes de las universidades y centros de excelencia del Distrito Federal, fomentando así la inversión en innovación.

Con el propósito de formar investigadores, hemos impulsado un Programa de Becas que ha otorgado:

- 295 becas para estudios de posgrado (Becas ICyTDF y Becas Mujeres ICyTDF);
- 43 becas para el Programa de Intercambio, Formación y Capacitación de Recursos Humanos Latinoamericanos (Becas CLAF);
- 118 becas del Programa Congresos y Simposio a estudiantes que estén realizando su posgrado y que requieran presentar de forma oral sus trabajos en congresos y simposios orales nacionales o internacionales;
- 2,981 becas a estudiantes de licenciatura de instituciones públicas para realizar estancias de siete semanas en empresas del país, con el Programa Veranos por la Innovación en la Empresa (apoyo que se da desde 2009); y
- El Programa Estancias de Jóvenes con Posgrado en Empresas, apoya a jóvenes de maestría y doctorado para realizar estancias en empresas a través de las cuales se mejora la competitividad de las empresas a través de proyectos de innovación y se logra la inserción de los jóvenes posgraduados en posiciones de trabajo acordes a su formación. Del 2009 a la fecha se han otorgado 157 becas.



Durante esta Administración se han realizado cinco ediciones de la Semana de la Ciencia e Innovación (SCI), poniendo al alcance de todo público, la experiencia de premios Nobel, premios Príncipe de Asturias, algunos de los cuales han participado en más de una edición. También han participado diversos ponentes nacionales e internacionales. En la última, contamos con más de 22,000 asistentes.

Cuatro ediciones de los premios “Ciudad Capital: Heberto Castillo Martínez”, han tenido lugar. En ellas fueron galardonados 49 científicos mexicanos menores de 45 años y consagrados en las especialidades de tecnologías urbanas, salud, biotecnología, medio ambiente, ciencias básicas y educación ciencia y sociedad.

Atención a los Jóvenes

El Gobierno del Distrito Federal diseñó programas especiales para atender a jóvenes con la finalidad de aumentar sus oportunidades educativas y laborales.

Bajo el marco del Programa Volvamos a la Escuela, se impartió el curso de preparación para el ingreso a la educación media superior para que los jóvenes egresados de secundaria que en 2011 no lo lograron, tuvieran una nueva oportunidad de hacerlo. Estos cursos abarcaron materias de mayor dificultad y se impartieron en 17 centros.

Con el objeto de capacitar a jóvenes que se encuentran fuera del sistema educativo y que no han conseguido un empleo, el Programa de Formación de Jóvenes para la Inserción Laboral brinda conocimientos técnicos específicos de alta demanda en el mercado laboral en colaboración con universidades de prestigio y busca certificarlos en competencias laborales para que cuenten con mayores oportunidades de ingresar y permanecer en un empleo formal.

Asistencia e Integración Social

En el Gobierno del Distrito Federal hemos tenido como principio rector garantizar la justicia, equidad, tolerancia e inclusión; se ha logrado una entidad igualitaria en donde los grupos más desprotegidos encuentran apoyo ante las desigualdades sociales y las desventajas económicas con la participación de toda la población.

Con el fin de ampliar la cobertura de los servicios de asistencia social se promueve y apoya las iniciativas de los ciudadanos, fortaleciendo las redes de atención y ayuda a la población en situación de vulnerabilidad social.

Con esta modalidad se otorgan financiamientos a proyectos de asistencia social de organizaciones de sociedad civil para realizar un trabajo a favor de la población en situación de calle, pobreza extrema o abandono social y familiar. También se ha actuado de forma coordinada con las instituciones públicas y sociales para hacer un frente común a favor de la equidad social. Este año, se recibieron 195 proyectos de los cuales 119 fueron aprobados.

Centros de Asistencia e Integración Social (CAIS)

El Gobierno del Distrito Federal promueve y propicia la protección, asistencia e integración social de las personas, familias y grupos sociales que carecen de los mínimos indispensables para su subsistencia y desarrollo, además de ofrecer apoyos y condiciones básicas para valerse por sí mismos, para su dignificación y reintegración a la sociedad.

En los CAIS, mediante un enfoque de respeto a sus Derechos Humanos, se atiende a mujeres, varones adultos, niños y/o jóvenes en situación de abandono o con problemas de discapacidad física o mental. En el último año de gestión han sido atendidos 3,154 usuarios en promedio diariamente.

Apoyo Económico a Personas con Discapacidad

Siempre ha sido una preocupación para este gobierno que las personas con alguna discapacidad sientan y tengan apoyo. Por esto, de septiembre de 2011 a julio de 2012 se beneficiaron a más de 159,000 personas.



Pensión Alimentaria Ciudadana para Adultos Mayores

Hemos formado parte de una política pública universal y ciudadana implantada desde 2001 en la Ciudad de México, donde las personas adultas mayores tienen derecho a recibir una pensión diaria no menor a la mitad de un salario mínimo vigente en el Distrito Federal y que contribuye al mejoramiento de sus condiciones de vida, al proporcionarles un medio que les dé seguridad económica básica, mejore su situación social y emocional.

Durante esta Administración, logramos disminuir la edad de los beneficiarios de 70 a 68 años. Al 1 de julio de 2012, el padrón de la pensión alimentaria para adultos mayores fue de aproximadamente 480,000 derechohabientes.

Adicionalmente, desde 2009 y hasta el 31 de julio de 2012 se han realizado 115,372 visitas médicas domiciliarias para otorgar atención médica geriátrica a domicilio a los adultos mayores del Programa de Pensión Alimentaria, que carecen de seguridad social, habitan en zonas de muy alta o alta marginación y tengan riesgos mayores de salud.

Vivienda en la Ciudad

Durante esta gestión ha sido nuestra política privilegiar la vivienda de carácter social y popular, ambientalmente sustentable y dirigida a la población de escasos recursos que debido a las condiciones del mercado, difícilmente pueden adquirir una propia por lo inalcanzable de los créditos.

Con el Programa de Mejoramiento de Vivienda se realizaron 7,198 acciones, y con el de Vivienda Nueva o en



Conjunto se realizaron 4,382 acciones en beneficio de igual número de familias de escasos recursos, mismas que representan un avance de 104% respecto a la meta anual de 4,218. También concluimos obras en 49 predios, con un total de 1,622 viviendas nuevas que, sumado a lo logrado en los ejercicios 2007-2011, da un total de 16,514.

Regularizamos la construcción de 300,000 condominios familiares y/o populares aproximadamente, en donde habitan 3,000,000 de personas de escasos recursos económicos, los cuales no han logrado consolidar un patrimonio familiar.

Servicios de Salud Universales y Gratuitos

Para avanzar en la expansión del derecho a la salud de los habitantes de la Ciudad de México, la prioridad es que la población sin seguridad social, cuente con acceso integral a los servicios públicos de salud sin distinción de condición social o económica. Cada vez un mayor número de personas tienen acceso a la atención médica de primer y segundo nivel, construyendo una sociedad igualitaria y equitativa con mayores oportunidades de acceso a los servicios de salud pública.

Con el Programa de Salud ejecutado durante esta Administración, se han conseguido importantes avances en la cobertura de servicios. A la fecha se han incorporado aproximadamente 3,200,000 beneficiarios, lo que representa cerca del 83% de cobertura de la población objetivo, lo cual ha contribuido a disminuir el rezago de salud que se tenía antes del inicio de esta gestión.

Se ha ampliado la infraestructura de salud con un Programa de Obra Nueva Hospitalaria; garantizado el suministro de medicamentos, y mejorado la calidad de los servicios y los resultados de las acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades.



Los servicios de salud son proporcionados por el Gobierno del Distrito Federal a través de:

- 33 hospitales (1 de especialidades, 11 generales, 10 pediátricos 1 materno pediátrico, 7 materno infantiles, 2 toxicológicos, 1 clínica hospital); se encuentra en remodelación el Hospital General Regional Iztapalapa, que contará con una capacidad instalada de 144 camas censables;
- 204 centros de salud, 13 clínicas especializadas, 32 centros de atención primaria para adicciones, 7 unidades médicas especializadas en enfermedad crónica, 8 medibuses, 1 unidad móvil dental, 10 caravanas de la salud, 10 clínicas en el Metro y consultorios médico legales en 74 agencias del ministerio público;
- 7 unidades médicas en reclusorios, incluyendo la Torre Médica Tepepan, CeFeReSo, CeReSoVa y 6 comunidades para adolescentes, para la atención de personas en conflicto con la Ley;
- 1 Oficina de Sanidad Internacional y 2 centros de atención canina; y
- Una capacidad instalada de 2,362 camas censables, 179 camas censables en unidades médicas en reclusorios, 2,099 consultorios, 124 salas de operación, 35 salas de expulsión, 99 laboratorios clínicos, 88 servicios de rayos X y 6 bancos de sangre.

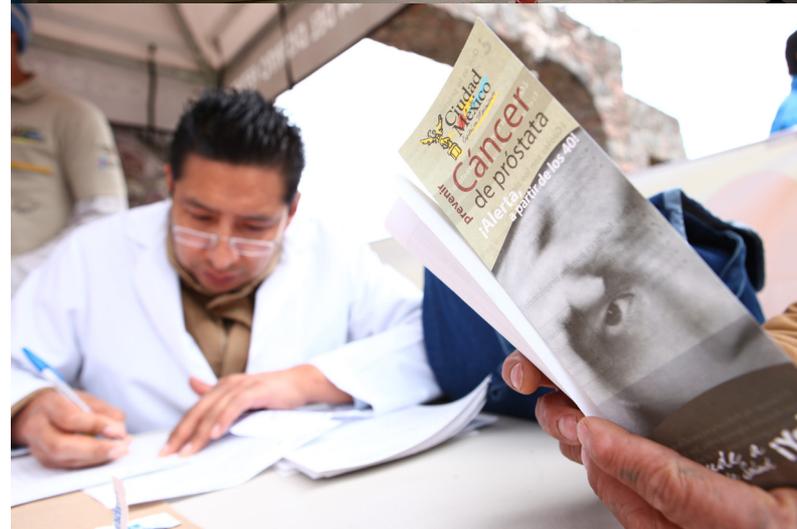
De esta forma expandimos la capacidad de atención y el aseguramiento del acceso a los servicios médicos de primer nivel, así como la disponibilidad de medicamentos gratuitos a la población sin seguridad social. Dentro de las acciones de salud destacan, por su carácter innovador:

- 10 unidades de salud en estaciones del Metro (Tacubaya, San Lázaro, Mixcoac, Zaragoza, Taxqueña, Pantitlán, el Rosario, Martín Carrera, Tacuba y Ermita), operando desde el 27 de febrero de 2012. De septiembre a diciembre de 2011 se proporcionaron 806,542 consultas, 9,707 egresos, 44,784 estudios de rayos X y 1,067,206 estudios de laboratorio. Asimismo de enero a junio de 2012 se han efectuado 1,170, 557 consultas, 14,079 egresos, 52,090 estudios de rayos X y 1,318,197 estudios de laboratorio. En el periodo de marzo a junio de 2012 se atendieron a 22,515 personas; se realizaron 65,268 estudios de laboratorio y se practicaron 7,717 Mediciones Integradas para la Detección Oportuna (MIDO);
- El Programa Ángel, Premio Nacional a la Innovación de Calidad en Salud 2009, se ha convertido en un pilar importante de la atención domiciliaria a la población vulne-



rable y de muy alta marginación. En el periodo de septiembre a diciembre de 2011 se proporcionaron 85,389 consultas, 422 manzanas trabajadas, 2,998 personas inscritas al programa, 42,560 medicamentos otorgados y 3,389 casas visitadas. De enero a junio de 2012, se han realizado 99,491 consultas, 708 manzanas trabajadas, 4,675 personas inscritas al programa, 64,914 medicamentos otorgados y 6,600 casas visitadas;

- El Sistema Móvil de Servicios Médicos cuenta con unidades médicas (MEDIBUSES) que realizan la detección oportuna de riesgos metabólicos y de la nutrición, problemas cardiovasculares, infecciones de transmisión sexual, cáncer de mama, cérvico uterino y de próstata. De septiembre a diciembre de 2011, se realizaron 148,355 acciones, de las cuales 18,261 son atenciones médicas, 116,389 estudios de laboratorio, 1,634 estudios de colposcopia, 122 estudios de mastografías, 732 pláticas de educación para la salud, 7,249 detecciones de cáncer de próstata. De enero a junio de 2012 se han realizado 242, 284 acciones de las cuales 30,445 son atenciones médicas, 192,077 estudios de laboratorio, 3,873 estudios de colposcopia, 2,095 estudios de mastografías, 5,144 pláticas de educación para la salud y 8,650 detecciones de cáncer de próstata;
- Con la iniciativa de reorganizar el Programa de Atención Integral de Cáncer de Mama (PAICMA) y la instalación del Comité Técnico de Evaluación y Seguimiento, de septiembre a diciembre de 2011, se realizaron 31,150 estudios de mastografía y de enero a junio de 2012 se realizaron 24,655 mastografías. De igual forma, en la prevención y control de cáncer de próstata, de septiembre a diciembre de 2011, se realizaron 16,679 detecciones y 20,104 de enero a junio de 2012;
- Se brinda atención integral en materia de prevención y control de obesidad, diabetes mellitus e hipertensión arterial, mediante actividades que se encaminan a disminuir factores de riesgo y mejorar los controles de aquellos pacientes que presentan algún padecimiento crónico. De septiembre a diciembre de 2011, se logró la realización de 221,635 detecciones integradas (D.M., HTA, OB.), y de enero a junio de 2012, se practicaron 341,300 estudios de detección integral;
- Con la finalidad de incidir en la modificación de algunos factores que condicionan el sobrepeso, la obesidad y el sedentarismo en niños y jóvenes, a través de la Campaña Muévete y Métete en Cintura, se han realizado 30,273 demostraciones de activación física;
- Para la detección oportuna de problemas de salud en niños y niñas en edad escolar y la realización de acciones de



promoción de la salud dirigidas a alumnos, maestros y padres de familia, se cuenta con 87 equipos de salud escolar que cubren en promedio más de 240 escuelas primarias por ciclo escolar. De 2007 a la fecha, se atendieron 2,077 escuelas y examinado a más de 600,000 niñas y niños;

- En materia de donación y trasplantes, se favorece la oferta en respuesta a las necesidades y problemas de salud de la población. La contribución de los hospitales del Gobierno del Distrito Federal a partir de 2008, fue de 13 donaciones multiorgánicas, de las que se obtuvieron 8 hígados, 26 riñones y 21 córneas. En relación con las donaciones de tejido posterior a paro cardiaco, destacan 6 concretadas en nuestros hospitales, en donde se obtuvieron 11 córneas y 8 donaciones de tejido músculoesquelético;
- Para el tratamiento integral de cataratas, de septiembre a diciembre de 2011 se atendieron a 10,238 pacientes y se efectuaron 187 cirugías. De enero a junio de 2012, se dio consulta a 12,267 pacientes y se realizaron 173 cirugías;
- El equipamiento de los servicios y la adecuación de las áreas en nuestros establecimientos de sangre permitió garantizar la suficiencia transfusional moderna y satisfacer los lineamientos que exige la operatividad de la medicina transfusional moderna y obtener la Certificación de sus Programas de Gestión de Calidad ISO 9001 del 2008 hasta el año 2013;
- A través del servicio de medicina a distancia, de septiembre a diciembre de 2011 se otorgaron 23,983 consultas médicas y 14,213 consultas psicológicas. En el periodo de enero a junio del presente se otorgaron 32,521 consultas médicas y 24,958 consultas psicológicas;
- La Clínica Especializada Condesa es la que atiende al mayor número de pacientes afectados por el VIH-SIDA en el país y otorga atención médica y tratamiento anti-retroviral a más de 7,000 personas. Se ha fortalecido la plantilla médica especializada en la atención del VIH e incrementado la capacidad técnica del servicio. Entre los años 2010-2012 se realizaron 16 mil pruebas de detección de VIH en mujeres embarazadas y se está reforzando la cooperación con hospitales, centros de salud y otros espacios de atención médica;
- El Centro de Atención a Personas Transgénero actualmente da atención especializada a 380 personas en terapias hormonales monitoreadas, apoyo psicológico, y detección y atención de VIH y otras infecciones de transmisión sexual. De enero a mayo de 2012 se atendieron a 470 personas víctimas de violencia sexual en lo que se refiere a la prevención y el tratamiento en su

caso de VIH, infecciones de transmisión sexual y prevención de embarazo;

- La Interrupción Legal del Embarazo se encuentra vigente a partir del 27 de abril de 2007 en el Distrito Federal. De septiembre a diciembre de 2011 se realizaron 6,347 interrupciones y de enero a junio de 2012 se efectuaron 10,463;
- De septiembre a diciembre de 2011 se aplicaron 1,204,670 dosis de vacunas BCG 30, Hepatitis B, SR, pentavalente a celular, DPT, Rotavirus, Neumocócica, SRP, Sabin, TTD e Influenza Estacional y en el periodo del 1 de enero a junio del presente se aplicaron 1,494,797 dosis;
- A partir de diciembre de 2008 se implementó el Programa de Vacunación contra Virus de Papiloma Humano. De septiembre a diciembre de 2011, se aplicaron 1,244 primeras dosis de vacunas a niñas de 11 años de edad. De enero a junio de 2012 se aplicaron el 100% de las segundas dosis;
- Desde el 2008 en el Distrito Federal contamos con una infraestructura de 19 clínicas de tabaquismo y 32 unidades de especialidades médicas (UNEME-CAPA). A junio



de 2012 se han brindado consultas de primera vez y subsecuentes a 12,352 pacientes; realizado 12,266 valoraciones médicas y psicológicas e impartido más de 5,000 pláticas a 109,654 usuarios de los servicios de salud;

- A efecto de proteger el derecho de los ciudadanos de esta Capital en torno a su dignidad y voluntad, durante la última etapa de su vida se han suscrito ante Notario Público 1,162 personas al Documento de Voluntad Anticipada y el Formato de Voluntad Anticipada en Hospitales dentro del territorio del Distrito Federal;
- Se ha diseñado un mecanismo de financiamiento de Seguro Popular para promover el acceso efectivo, oportuno, de calidad y sin desembolso a los servicios médico-quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios para satisfacer de manera integral las necesidades de salud de los capitalinos. Desde el inicio del Programa a la fecha se han afiliado 2,561,364 personas; y
- Se impulsó el Seguro de Médico para una Nueva Generación, a fin de reducir la carga de enfermedad y discapacidad en la población de los recién nacidos, con lo que se han atendido 7,286 casos.

Con el objetivo de promover el uso de la ciencia y la tecnología para la generación de conocimientos y su aplicación en la prevención, atención y cuidado de la salud, el Gobierno del Distrito Federal ha apoyado:

- 205 proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico, fortalecimiento y modernización de la infraestructura;
- 38 actividades de divulgación científica y socialización del conocimiento a través de foros, exposiciones, materiales educativos y talleres;
- 44 proyectos para el desarrollo de nuevas tecnologías que fomenten el ejercicio responsable de los derechos sexuales y reproductivos de la población capitalina;
- 27 proyectos útiles en el diagnóstico de la diabetes y los problemas cardiovasculares;
- 14 proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico para brindar atención integral en salud de adultos mayores, prevención en materia de adicciones, y construcción de un sistema de atención en materia de salud mental;
- 52 proyectos de investigación científica que abordan el estudio de los agentes infecciosos (virus, bacterias y protozoarios), sus mecanismos de patogenicidad, su prevención y el control de su diseminación; y
- 68 proyectos de investigación encaminados a generar conocimiento, atender, controlar y prevenir diversas patologías, como las crónico-degenerativas, hepáticas y el cáncer, así como la instalación y equipamiento de laboratorios de vanguardia en el sistema de salud.

Ciudad para las Mujeres

Un gran número de programas y acciones que realiza el Gobierno de la Ciudad de México tienen por objetivo que las mujeres accedan al ejercicio pleno de sus derechos humanos, económicos, políticos, sociales y culturales. Están encaminados a favorecer procesos de empoderamiento; lograr la transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas e incidir en el diseño de las estructuras de organización y administración de las diferentes dependencias.

Fomentan acciones que coadyuvan a la construcción de esquemas socioculturales que favorecen relaciones equitativas entre mujeres y hombres, permitiendo ejercer su derecho a vivir libres de violencia de cualquier tipo y modalidad.



A través de las 16 unidades delegacionales, se implementan diferentes programas que tienen por objeto incidir en la transformación de sus vidas, ejercer con plenitud sus derechos civiles, ciudadanos y el impulso de su liderazgo social y político. De septiembre de 2011 a julio de 2012, a favor de las mujeres del Distrito Federal, se brindaron los siguientes servicios:

- En materia de Derechos Humanos de las mujeres, se otorgaron 34,239 asesorías jurídicas, psicológicas, en materia económica y laboral, beneficiando 23,345 personas; se realizaron 13,719 actividades de impacto colectivo para la promoción y acceso al ejercicio de sus Derechos Humanos, beneficiando a 195,411 personas;
- Con el objetivo de que las mujeres conozcan sus derechos y los ejerzan en todos los ámbitos de su vida cotidiana, se han implementado diversas estrategias, como la formación de 1,405 grupos de información para la promoción de los Derechos Humanos, en los cuales han participado un total de 17,182 personas;
- En relación a la interrupción legal del embarazo, del periodo de septiembre de 2011 a julio de 2012, se han brindado 270 asesorías y en los casos correspondientes fueron canalizadas a las instancias de salud del Gobierno del Distrito Federal. También se otorgó acompañamiento a mujeres de otros estados de la República y se llevó a cabo el Conversatorio de Mujeres por Nuestro Derecho a Decidir, con el objetivo de reflexionar y analizar entre mujeres los avances y retos en materia de derechos sexuales y reproductivos en América Latina y El Caribe;
- En lo relativo a equidad para la mujer rural, indígena, de pueblos originarios, huésped y migrante, se tiene como objetivo disminuir la brecha de desigualdad que existe, mejorando sus ingresos económicos y en consecuencia su calidad de vida. Durante esta Administración se apoyaron 470 proyectos en beneficio de 2,585 mujeres de las 16 delegaciones políticas; y
- En lo concerniente a la atención integral al cáncer de mama, el objetivo del Programa de Atención Integral de este padecimiento (PAICMA), ha sido impulsar bajo una perspectiva de género, la plena ciudadanía de las mujeres y su empoderamiento, favoreciendo el ejercicio de su derecho a la salud a través de la detección oportuna del cáncer de mama y la atención integral de mujeres de 40 años y más que vivan o trabajen en el Distrito Federal,



dando prioridad a aquellas mujeres que no cuentan con seguridad social y viven en unidades territoriales clasificadas como de media, alta y muy alta marginalidad.

El PAICMA es pionero en el país, ya que incorpora los ejes de la territorialidad, integralidad y transversalidad, a través de jornadas de mastografías realizadas en las 16 delegaciones políticas, brindando atención integral que incluye: detección oportuna, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, reconstrucción, apoyo económico, atención psicológica y capacitación para fomentar una cultura de salud preventiva en materia de cáncer de mama y de auto cuidado para las mujeres.

El 29 de septiembre de 2011, se llevó a cabo la conmemoración del Día Internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama con el evento protocolario “Por la Vida de las Mujeres, Iluminemos la Ciudad de Rosa”, la cual bañó de ese color a más de 20 monumentos y edificios de la Ciudad de México durante el mes de octubre.

De septiembre de 2011 a julio de 2012, se realizaron 63 Jornadas de Salud, en las que 18,804 mujeres se hicieron su estudio de mastografía gratuitamente y cada unidad móvil proyectó el video de autoexploración durante las Jornadas.

20 mujeres concluyeron su tratamiento oncológico y fueron beneficiadas con un proceso de reconstrucción mamaria. A 203 se les otorgaron 512 aditamentos de rehabilitación como prótesis externas, sostenes y mangas para la prevención del linfedema.

Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

El Seguro contra la Violencia Familiar fortalece el proceso de erradicar esta situación ejercida en las mujeres y sus hijos, el cual les proporciona un apoyo de 1,500 pesos mensuales a fin de que cuenten con recursos que les permitan condiciones mínimas de independencia económica, toma de decisiones, empoderamiento y rescate de sus derechos. Desde su creación se ha beneficiado a 4,471 mujeres.

El Programa de Reinserción Social para Mujeres Víctimas de Violencia Familiar en la Ciudad de México, ofreció 495 apoyos y 450 servicios; capacitación a 193 en diversos oficios a través de los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial; canalización de 81 a la bolsa de trabajo del Gobierno del Distrito Federal y 3 iniciaron proyectos productivos. Conforme avanza el proceso de empoderamiento de las mujeres víctimas de violencia familiar, ellas se convencen de la necesidad de iniciar otros procesos legales para defender sus derechos.



A través de 56 grupos para la prevención de la violencia contra las mujeres, se brindó atención grupal a 2,891 que han vivido o están viviendo situaciones de violencia. Asimismo, se conformó la Red Ciudadana de Mujeres por una vida libre de violencia en la que participan de manera activa más de 2,500 de las 16 demarcaciones territoriales.

Los módulos Viajeros Seguros atendieron 356 casos. También se otorgaron 981 asesorías jurídicas en Derechos Humanos, beneficiando a 763 mujeres y 218 hombres. Estos módulos operan con base en los Lineamientos de Atención para Casos de Abuso Sexual en el Transporte Público.

Igualdad y Diversidad Social

Desde 2008 en el Distrito Federal, se ha establecido la Coordinación de Diversidad Sexual para realizar acciones informativas, de capacitación y sensibilización en Derechos Humanos y Diversidad Sexual; promoción de la participación de las organizaciones civiles y grupos del movimiento LGBTTTI, así como el impulso de una cultura de la no-discriminación por orientación sexual e identidad sexogenérica.

Rescate del Espacio Público

Hemos realizado diversas acciones tendentes a abrir una gama de posibilidades para definir políticas urbanas que permitan ir construyendo una ciudad moderna, eficiente, amable, donde se preserve su historia y patrimonio, fomentando la solidaridad, la equidad y la calidad de vida de sus habitantes.

La Ciudad es el espacio público por excelencia; son sus lugares de encuentro y convivencia dignos y seguros, llenos de identidad, pertenencia y orgullo, integrados al barrio, al pueblo, a la colonia, los que se han identificado como los puntos para la intervención en materia de Espacio Público y de Imagen Urbana.

Al recuperar estos espacios se abren caminos para que la población los disfrute plenamente, cuidando el derecho al tránsito del peatón que da nuevo sentido a la identidad y pertenencia que éstos representan para cada uno de los mexicanos en general y de los capitalinos.

Pasamos de ser una Ciudad extendida en un modelo tradicional; a una Ciudad compacta, con mejores espacios públicos y más participativos en cuanto a sus actividades cotidianas.

Se han desarrollado proyectos y obras de rehabilitación, en materia de recuperación de espacios públicos; acciones concretas que permiten entrelazar programas locales y regionales, siendo su objetivo principal, el mejoramiento sustantivo en la calidad de vida de los habitantes y usuarios, a partir de lograr una mayor integración social, seguridad y accesibilidad.

Proyectos realizados por la Autoridad del Espacio Público

Obras Terminadas	Año de término
Recuperación de Bajo Puentes (Juan Escutia - Circuito Interior).	2011
Construcción de la Rampa Parque Hundido Luis G. Urbina.	2011
Rampa del Parque Luis G. Urbina, Parque Hundido.	2011
Corredor Av. Juárez, Primera Etapa	2012
Restauración del Monumento a la Madre.	2012
Obra de Rehabilitación de Plaza Monumento a la Madre y Colocación de la Campana Coreana	2012
Proyecto Integral y Obra de Rehabilitación del Callejón de la Condesa y calles aledañas al Edificio Guardiola (Banco de México).	2012
Parque Lineal FF.CC. Cuernavaca Bosque de Chapultepec-Parque Bicentenario (Tramo 1).	2012

Fuente: Autoridad del Espacio Público, corte al 20 de junio, 2012

Centro Histórico, Centro Vivo

La rehabilitación del Centro Histórico ha puesto énfasis en el mejoramiento de calles, plazas y jardines, para brindar a la ciudadanía condiciones de seguridad, funcionalidad y belleza.

Progresivamente, se ha ido recuperando la red de plazas y jardines históricos y mejorando la apariencia y funcionalidad de calles y avenidas con espacios ganados para el peatón.

El Centro Histórico vive una nueva época; han llegado nuevos residentes y hoy es uno de los lugares más fotografiados y filmados de la Ciudad.

La revitalización del Centro Histórico es un proceso de mediano y largo plazo; la guía para su revitalización y gestión cotidiana quedó plasmada en el Plan Integral de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México 2011-2016.

Nuestro Centro se convirtió en uno de los primeros de Latinoamérica que cuentan con este documento, el cual precisa proyectos y obras importantes como metas de largo alcance elaborados y planeados, respectivamente, con la participación de especialistas, académicos, vecinos, y representantes del sector privado y social.

Por su enfoque integral ha llamado la atención de otros en América Latina. Ese interés ha sido su mayor reconocimiento.

Lograr un Centro Histórico vivo, rige hoy el diseño de las políticas y acciones concretas. Edificios rehabilitados mantienen su calidad de monumentos, pero acogen expresiones contemporáneas y aseguran que en el nuevo Centro Histórico, lo más antiguo siga conviviendo con lo más actual, como ha sucedido en su historia urbana durante 7 siglos.

Este gobierno construye una Ciudad de la gente en donde los ciudadanos la disfruten y sientan suya, por eso, el desarrollo urbano se enfoca en la revaloración de los espacios públicos para que el Distrito Federal sea un motivo de orgullo e identidad para sus habitantes. Dentro de los programas establecidos para esos efectos en el Centro Histórico, se encuentran:

- El de Arreglo de Fachadas. Implementado en calles del Perímetro “A” del Centro Histórico. Vinculado con trabajos de rehabilitación de calles para lograr rescates más integrales que incluyan la vía pública y los edificios. Entre septiembre de 2011 y junio de 2012 se rehabilitaron las fachadas de edificios ubicados en las calles de República de Venezuela y Belisario Domínguez. Su efecto visual y la recuperación del paisaje urbano es clave, por lo que buscará ampliarse con el proyecto piloto de patrocinios;
- El de Retiro Voluntario de Anuncios y Toldos. Que incluye acciones para ordenar anuncios y toldos de los establecimientos mercantiles de dicho Perímetro, en apego a lo establecido en la normatividad local vigente y los criterios emitidos por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Es permanente y voluntario con la participación de los responsables de cada establecimiento; y
- El de Señalética Urbana. Iniciado en 2011 para el mismo Perímetro, cuya primera etapa incluyó la colocación de placas de nomenclatura de calles y con poemas de escritores mexicanos alusivos a la Ciudad de México. La actual se circunscribe a la colocación de estelas orientativas para el peatón, así como mapas de gran formato en las cercanías de la ruta de la Línea 4 del Metrobús. Se iniciará la colocación de otras identificativas para los principales monumentos históricos.



El Programa de Apoyo para la Reubicación del Comercio Popular del Centro Histórico sentó las bases para el reordenamiento de comerciantes dentro de inmuebles asignados para ello, y el inicio de acciones de formalización y reactivación económica que mejorarán las condiciones en las que ejercen esa actividad mercantil.

Una Comisión da seguimiento a las acciones para mantener liberadas las calles, por lo cual reúne la participación de las áreas de gobierno competentes.

Se tiene un seguimiento estricto a las acciones encaminadas para mantener el orden y liberación del espacio público, así como de la evaluación periódica de avances y conflictos.

Para proteger el uso habitacional en el Centro Histórico y revertir la lógica de su abandono y destrucción, desde 2010 la Autoridad del Centro Histórico de este Gobierno acredita que las viviendas del Perímetro “A” conserven el uso habitacional con el cual están registradas en el padrón catastral.

A dos años de aplicar ese mecanismo, más de la mitad de las viviendas registradas en el padrón mantuvieron o recuperaron su uso habitacional. Entre septiembre de 2011 y julio de 2012 se han emitido 265 nuevas constancias de uso habitacional para viviendas del Perímetro.

A través del Programa de Mejoramiento Barrial se ha logrado incentivar y promover la participación ciudadana en el diseño, ejecución y evaluación de acciones de gobierno en el ámbito de desarrollo urbano, la recuperación de espacios públicos y la construcción o adecuación de infraestructura social.

Cabe señalar que el Programa ha despertado gran interés académico por parte de instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), la Universidad Iberoamericana (UIA) y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), quienes han realizado entre otras actividades: diplomados, seminarios, asesoría para el mejor funcionamiento del Programa y medición de impacto, representando una fuente de investigación para estudiantes de nivel superior y de posgrado.

Durante el periodo de este informe se realizaron 969 asambleas con 53,539 asistentes; 780 de ellas para presentación de proyectos y 189 asambleas de integración para los proyectos nuevos y 30 de ratificación en los proyectos de continuidad. De los 780 proyectos registrados fueron validados 766 a través de asambleas en las que se involucraron 41,367 vecinos. Asimismo, en este año se autorizó el apoyo a 219 proyectos.

Política Ambiental del Gobierno del Distrito Federal

La política del Gobierno de la Ciudad en materia ambiental representa un modelo innovador que refleja nuestro compromiso hacia la conservación y protección del ambiente, así como el manejo eficiente y sustentable de los recursos naturales.

Garantizar la viabilidad de la Ciudad es indispensable para ofrecer oportunidades de desarrollo y luchar por los derechos y el bienestar de las generaciones actuales y de las futuras.

Es un hecho que nos encontramos en un punto en el que es imprescindible iniciar acciones estratégicas que permitan modificar el rumbo y tomar el camino de un desarrollo sustentable, con una visión de futuro, responsabilidad social y vocación ambientalista.

El Plan Verde de la Ciudad de México es una respuesta a tales retos; es un instrumento de visión transexenal logrado a partir de un trabajo intersectorial que beneficia a los capitalinos con sus distintos programas y que pone de relieve nuestra responsabilidad con el ambiente.

Dicho Plan también se ha diseñado ante la necesidad de solucionar los problemas que enfrentamos por los efectos del cambio climático. Constituye una ruta a seguir en un mediano plazo que contiene las estrategias y acciones para encaminar al Distrito Federal hacia la sustentabilidad de su desarrollo con base en siete ejes.

Es un mecanismo de comunicación para que los ciudadanos de manera ágil y sencilla, puedan conocer la valoración que hace su gobierno de los temas de relevancia ambiental; los objetivos que se propone alcanzar, así como las estrategias y acciones de alto impacto para lograrlo.

Una Ciudad con Cultura Ambiental

El cambio climático es un tema transversal que cruza y se articula con los principales componentes de la política ambiental y desarrollo de la Ciudad; como las de energía, agua, movilidad, suelo de conservación y gestión de residuos; de manera que todas las acciones mejoren estos aspectos ambientales y tengan repercusiones favorables en el tema de cambio climático.

Precisamente por este carácter de transversalidad, el Gobierno del Distrito Federal ha implementado programas para mejorar la calidad del aire, los cuales han permitido tener resultados significativos que impactan en la salud pública de los habitantes. El logro de este año sumado al



de periodos anteriores, en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, supera en un 9% la meta establecida de reducción de 7,600,000 toneladas de bióxido de carbono equivalente.

Entre los años 2009 y 2010, se consiguió una reducción de 1,397,924 toneladas de bióxido de carbono equivalente, con la sustitución de luminarias por lámparas de bajo consumo en el alumbrado público y en las instalaciones del Metro, además de las modificaciones realizadas al Programa Hoy No Circula, lo que permite una disminución en la emisión de contaminantes del aire y la liberación de espacio vial que se refleja en un mejoramiento de las condiciones de movilidad urbana, lo cual genera beneficios de carácter ambiental.

El diseño y aplicación del Programa de Acción Climática de la Ciudad de México (PACCM) ha permitido a la Ciudad ser líder en el mundo; estas acciones se ven reforzadas con el tema de educación para el cambio climático



que tienen un alcance de más de 26,000 personas atendidas, además de la creación del Centro Virtual de Cambio Climático de la Ciudad de México.

Esta Administración ha apostado por un modelo energético menos contaminante y más diversificado, el uso de la bicicleta ha sido adoptado por los habitantes de la Ciudad de México como un medio de transporte generalizado, uno de los principales logros ha sido el arranque y operación del Sistema de Transporte Individual ECOBICI, el cual a la fecha cuenta con 31,000 usuarios activos. Son prueba de este éxito sin precedentes los 4,500,000 de viajes realizados.

Durante el último año Muévete en Bici tuvo un récord de 56,500 asistentes en los paseos nocturnos por el Centro Histórico. En el marco de este programa se han realizado 150 ferias de educación ambiental y más de 12 Bici Rally's, con el objetivo de promover el uso de la bicicleta como medio alternativo de transporte no contaminante.

Por estas acciones, se ha hecho acreedor a los premios: “Ciudades Activas, Ciudades Saludables”; “SwissCycling”, concedido por la Federación Nacional de Ciclismo de Suiza y el Programa ONU-Hábitat le otorgó un reconocimiento en el rubro “Habitat Good Practices”.

Mediante el Plan Verde de la Ciudad de México apoyamos en materia de transporte el ahorro y la eficiencia energética para mejorar la calidad del aire, por lo que se han establecido 2,600 bases y sitios de taxis, con la finalidad de evitar la circulación de vehículos en “vacío” y se han sustituido de 88,990 unidades obsoletas por nuevos vehículos.

Complementariamente, se han incorporado aproximadamente 6 mil autobuses de última generación con la más alta tecnología en reducción de emisión de contaminantes que aumentan la seguridad y ahorran la emisión de gases efecto invernadero, sustituyendo a más de 5 mil microbuses que ya habían cumplido su vida útil.

Se realizan actividades para la prevención y minimización de la generación de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, fomentando el cumplimiento de los planes de manejo de residuos por grandes generadores y promoviendo entre todos los sectores de la sociedad la separación en el origen y la recolección selectiva para su aprovechamiento así como los operativos de inspección y vigilancia en establecimientos mercantiles, de servicios y suelo de conservación.

Dentro de este tema destacan los programas de Manejo Responsable de Pilas y el de Celulares Usados, con 353 columnas se arribó al acopio de 55,415 toneladas de pilas y 8,658 celulares.

Con la intención de difundir el valor del reciclaje entre los habitantes de la Ciudad de México, se creó el Programa de Educación Ambiental “Mercado del Trueque”, que consiste en el intercambio de residuos reciclables como



el papel, PET, vidrio, tetra pack y aluminio, así como residuos electrónicos, por productos agrícolas producidos en el Distrito Federal. La cantidad de usuarios que ingresaron a las instalaciones del Mercado en las cinco ediciones que lleva el Programa, supera a las 10,000 personas. Hasta el momento se han recuperado y puesto a disposición para su reciclaje cerca de 100 toneladas de residuos.

También se lleva a cabo la instalación de ferias ambientales para informar a la población de la situación de la Ciudad en materia de residuos sólidos y otras temáticas ambientales de relevancia.

Se establecieron las bases para garantizar la preservación de los ecosistemas que conforman el suelo de conservación y asegurar la permanencia de los servicios ambientales, realizando acciones para el desarrollo y mantenimiento de la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad de México.

Con el Programa de Prevención y Combate de Incendios Forestales se consiguió un decremento de 14 hectáreas de superficie afectada por incendios forestales, en comparación con lo registrado el periodo anual anterior, y la reforestación y reconversión productiva de éstas ha dado como resultado la plantación de 10,097,343 árboles, logrando una recuperación de 823 hectáreas para el uso forestal.

En el rescate de los ríos Magdalena y Eslava, se construyeron 14 kilómetros de colectores marginales que recibirán las descargas de aguas residuales, con lo que se recuperaron 19,000 metros cuadrados de espacio público rehabilitado, para proporcionar áreas verdes dotadas de mobiliario urbano e iluminación adecuados para uso de la población que reside en las zonas aledañas y los visitantes provenientes de otras zonas de la Ciudad o el país, con lo cual se trata de brindar condiciones para propiciar el desarrollo del tejido social en un entorno adecuado y seguro para la interacción social y las actividades recreativas.

En atención a nuestras áreas verdes urbanas lanzamos los programas “Reverdece Tu Ciudad” y “Red Árbol” que tienen como objetivo la recuperación, rehabilitación y restauración de las áreas verdes urbanas para su buen uso y disfrute colectivo. En el marco de éstos se diseñaron actividades con una temática ambiental de manejo adecuado de residuos sólidos y producción de alimentos. Vinculado con el tema de las áreas verdes, se han atendido a 23,559 personas en 189 jornadas.

Es importante destacar que logramos gestionar y recaudar los recursos financieros históricamente más altos para el rescate del Bosque de Chapultepec, lo que hace patente el valor ambiental y cultural de nuestra Ciudad y de

la necesidad de su preservación para el disfrute de sus visitantes. Este proyecto se ha enfocado principalmente en la conservación y mejora de los espacios así como en la realización de eventos culturales. En la 2ª Sección del Bosque se realizó el saneamiento forestal de 60 hectáreas.

En San Juan de Aragón se impulsaron acciones con visión metropolitana y de largo plazo, que han contribuido al decreto del sitio como Área de Valor Ambiental se ha concluido la primera etapa del Saneamiento de su Lago, así como la rehabilitación de un número importante de instalaciones y equipamientos, se concluyó con la arquitectura de paisaje del Humedal Artificial, la propagación, mantenimiento y plantación de especies acuáticas y el cercado de protección, presentando un 80% de grado de avance en las acciones de plantación.

Asimismo se inauguró la planta de aprovechamiento de residuos sólidos. Se instalaron 300 módulos de contenedores dobles y la señalización para el manejo separado de residuos los cuales son trasladados con el apoyo de vehículos eléctricos, además se instaló un vivero para reforestar el Bosque.





Ciudad Tecnológica y Sustentable

El Programa Ciudad Sostenible tiene como principal objetivo generar conocimiento y proponer soluciones integrales a los problemas ambientales de la Ciudad de México, mediante acciones de investigación científica, desarrollo tecnológico, innovación y educación orientados a la apropiación del conocimiento, la sustentabilidad y crecimiento económico de la Ciudad y el beneficio de su población. Este Programa promueve una cultura ambiental que genere al mismo tiempo conciencia entre las autoridades y la población. Con ello hay participación y corresponsabilidad social.

Apoyamos proyectos especializados relacionados con la sustentabilidad, como la geofísica, la nanotecnología y la gestión de los residuos sólidos.

En el Centro Virtual de Cambio Climático de la Ciudad de México (CVCCCM), se cuenta con:

- Un calendario y un atlas de granos de polen circulantes en el aire a fin de utilizar la distribución de estos granos como un bioindicador de contaminación ambiental;
- 298 mapas climáticos útiles para el análisis del cambio climático en diferentes sectores y regiones, y
- Un escenario con la distribución de los eventos hidrometeorológicos en el Distrito Federal.

Impulsamos el desarrollo de nanocatalizadores con capacidad para eliminar hasta un 50% de monóxido de car-

bono; de un sistema con capacidad para remover hasta un 99% de óxido de nitrógeno, dióxido de azufre y compuestos orgánicos volátiles. A nivel laboratorio, podrán en un futuro, acoplarse a los convertidores catalíticos y los escapes de los automóviles, a fin de reducir sus emisiones.

Contamos con el primer Laboratorio de Genómica de Conservación y Biobanco de Tejidos y Germoplasma en un zoológico de América Latina (Zoológico de Chapultepec). Este laboratorio tiene por objetivo promover el uso de las tecnologías de punta en el estudio de especies mayores para su preservación y reproducción.

Desarrollamos un catálogo de volumetrías de los escurrimientos pluviales a fin de seleccionar los sitios idóneos para la captura, retención, filtración y tratamiento del agua de lluvia en la Sierra de Guadalupe, ubicada en la zona norte de la Ciudad.

En años recientes, la ingesta de los alimentos tradicionales en nuestro país ha sido desplazada por diferentes causas como el consumo de la “comida rápida”. Se promueve la revaloración de los productos alimentarios tradicionales (el nopal, la flor de calabaza, el elote, el huitlacoche, el chile y el frijol) e impulsa su producción, consumo y máximo aprovechamiento entre la población.

Nuestras soluciones son vanguardistas e innovadoras en materia ambiental y están basadas en el uso de la nanotecnología, así como en la instalación de una nueva infraestructura en este campo.



Movilidad moderna y responsable

La actual Administración presenta un balance altamente positivo. Sobresalen los logros al impulso y mejoramiento de todos los medios de transporte público por su magnitud, rapidez de implantación, atributos y aportes a la calidad de vida de los ciudadanos, así como a la mejora del medio ambiente de la Ciudad.

La puesta en marcha de 3 líneas adicionales de Metrobús y la ampliación de la Línea 12 llevó prácticamente a quintuplicar la red de servicio y multiplicó 7.5 veces el número de usuarios del Sistema Metrobús que recibimos al inicio de esta gestión.

Hemos regularizado jurídica y administrativamente el conjunto del servicio de taxis de la Ciudad con 134 mil unidades y sustituido 88,990 obsoletas por nuevos vehículos, así como unificado su cromática.

Hoy operamos corredores de Transporte Público Concesionado a manera de un nuevo servicio a favor de los usuarios que funciona exclusivamente con autobuses largos de última generación y paradas fijas que beneficiarán a 632,000 usuarios. Con esta acción se sustituyeron a más de 1,000 microbuses y autobuses obsoletos.

A esto se suman los novedosos Servicios Expresos de la Red de Transporte de Pasajeros del Gobierno del Distrito Federal que dispone de 11 nuevas rutas que enlazan las estaciones del Metro con el resto de la urbe. También 2 Corredores “Cero Emisiones” de Transporte Público; novedoso servicio prestado exclusivamente con vehículos eléctricos que circulan en carriles semi-confinados y con paradas exclusivas.

Sustituimos 5,784 microbuses con apoyo del Gobierno del Distrito Federal y recursos de los transportistas, con lo cual ha sido superada la meta comprometida en un 15% más del objetivo programado. De las unidades sustituidas, 2,398 han sido con recursos propios, en los siguientes apoyos:

- 1) El Programa de Sustitución Modelos Anteriores a 1995 se concentra actualmente en las empresas operadoras de Metrobús y Corredores Concesionados, y otorga 100 mil pesos a quienes sustituyan y entreguen sus unidades para destrucción y
- 2) Sustitución con recursos propios de los concesionarios, mediante un incentivo de la autorización de incremento tarifario a quienes renueven sus unidades.



De septiembre de 2011 a junio de 2012, el parque vehicular renovado con recursos de los concesionarios fue de 300 unidades. Entre septiembre de 2011 y septiembre de 2012, se han puesto en marcha los corredores de transporte concesionado: Aeropuerto-Tacubaya de 19.2 kms de longitud de recorrido en un sentido (se sustituyeron 224 unidades por 102 autobuses nuevos); Revolución, con 19.5 kms (se sustituyeron 214 vehículos por 80 autobuses nuevos), y Escuela Médico Naval Militar-CTM el Risco, que brinda un servicio en 49 kms (se sustituyeron 110 autobuses con 80 unidades nuevas).

En conjunto, estos 3 corredores han permitido la renovación y disminución del parque vehicular gracias a la sustitución de 580 unidades obsoletas por 262 autobuses nuevos. Antes de finalizar este año entrarán en operación dos corredores más: Los Reyes Iztacala-Politécnico y Metro Zapata-el Manto. El Gobierno de la Ciudad apoya la creación de corredores con “bonos de chatarrización” y los créditos correspondientes ante NAFIN.

Se han materializado 4 corredores de transporte público concesionado que operan en vialidades fundamentales de la Ciudad como: el Paseo de la Reforma, el Circuito Interior, el Anillo Periférico y el Eje Central



Lázaro Cárdenas. Los corredores son operados exclusivamente mediante autobuses de última generación con paradas fijas, a través de organizaciones mercantiles que sustituyen a los hombres-camión de las rutas. Los 4 corredores tienen una longitud de 103 kms y han permitido desplazar 1,309 vehículos obsoletos y sobretodo aumentar sensiblemente la calidad, rapidez y seguridad del servicio a favor de los usuarios; reordenar el tránsito a lo largo de los corredores y han contribuido a mejorar la calidad del aire en beneficio de los habitantes de la Ciudad, con lo que se benefician aproximadamente 630,000 usuarios diariamente.

Al inicio de esta gestión, los taxis presentaban altos niveles de irregularidad y de antigüedad en su flota, lo que se atendió mediante el Programa Integral de Mejoramiento del Servicio de Taxis y su complemento el Programa de Sustitución de Taxis. Su objetivo: renovar el parque vehicular de taxis en el Distrito Federal con unidades que cumplan con la normatividad para brindar un servicio de calidad y seguro para los usuarios y los ciudadanos, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones ambientales en el Distrito Federal.

El Programa Integral de Mejoramiento del Servicio de Taxis atendió las necesidades de regularizar jurídica y administrativamente un servicio desatendido durante décadas, lo que llevaba a que más de tres cuartas partes de los concesionarios presentaran inconsistencias o irregularidades en sus concesiones, además de la existencia de aproximadamente 25,000 taxis completamente irregulares al inicio de la presente Administración.

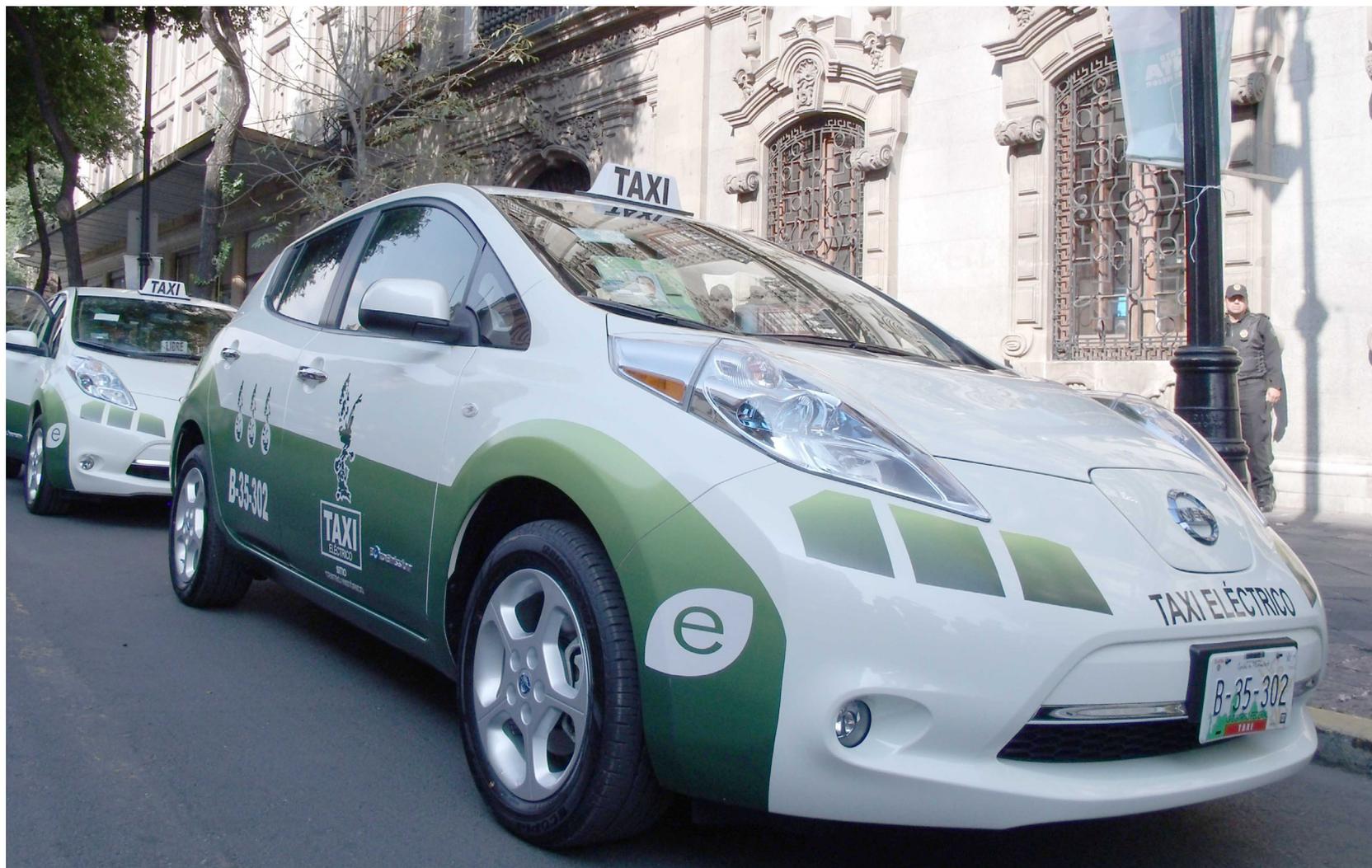
El Programa de Sustitución de Taxis contribuye a los objetivos de mejorar la calidad y seguridad del servicio, así como a la disminución de gases efecto invernadero y a reducir el impacto al cambio climático. Desde el inicio de la gestión se han sustituido 88,990 unidades, lo que representó más del 100% de cumplimiento de la meta general de 75,000 unidades comprometida para 2012.

Del total de unidades, 13,047 corresponden al Programa de Sustitución de Vehículos (chatarización);

18,701 taxis se han chatarrizado y 47,723 vehículos han sido sustituidos por el concesionario sin apoyo económico. Para el 17 de septiembre del año en curso sumaremos 4,312 unidades sustituidas. Al final del ejercicio fiscal 2012, serán en total 88,990.

En mayo de 2012 se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el Programa Piloto Taxis Cero Emisiones en el Centro Histórico de la Ciudad de México, mediante el cual se han incorporado al servicio 20 unidades 100% eléctricas y cero emisiones. Este nuevo servicio cuenta con estaciones de recarga y base de taxis autorizada. A la fecha se tienen 509 autorizaciones.

Desarrollamos e implementamos los corredores cero emisiones que tienen por objetivo proporcionar mediante trolebuses con un alto nivel de eficiencia el servicio de transporte público de pasajeros sobre carriles semi-confinados en el ejes Central Lázaro Cárdenas, 2 y 2A-Sur,



para construir corredores ecológicos de transporte que generen beneficios ambientales y eleven la calidad del servicio de transporte en la Ciudad.

El del Eje Central Lázaro Cárdenas tiene un trazo de sur a norte. Se enlaza con la Terminal de Autobuses del Sur y en Taxqueña con la Terminal de Autobuses del Norte. Tiene una longitud de operación de 36.6 kms y 86 puntos de ascenso y descenso, con una velocidad promedio de 18 kms por hora y una flota vehicular de 120 trolebuses, en correspondencia con las Líneas 1, 2, 3, 5, 6, 8 y 9 del Metro, así como con la Línea 2 del mismo y el Tren Ligero.

El de los ejes 2 y 2A Sur recorre la Ciudad de oriente a poniente. Tiene como origen el Metro Velódromo y destino la estación del Metro Chapultepec. Presta servicio en las delegaciones Cuauhtémoc y Venustiano Carranza en una ruta de 18 kilómetros. Ofrece su servicio por medio de 30 trolebuses remozados y con una afluencia de 30 mil pasajeros en día hábil.

Durante los primeros cinco años de la actual Administración se amplió la cobertura del Sistema Metrobús del Distrito Federal de 20 a 67 kms y triplicó su infraestructura. Por ejemplo, el carril confinado pasó de 40 a 134 kms, mientras que las estaciones y terminales se incrementaron de 36 a 115. En este mismo periodo el parque vehicular se incrementó de 80 a 286 unidades (incluyendo 13 biarticulados).



En 2012 se realizó la implementación del corredor Metrobús Buenavista - Centro Histórico - San Lázaro y extensión al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (Línea 4) que opera en dos circuitos bidireccionales con una longitud de 14 kms cada circuito y un servicio especial de frecuencia moderada al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

De esta manera, el Sistema Metrobús de la Ciudad de México ha beneficiado aproximadamente 727,000,000 de usuarios.





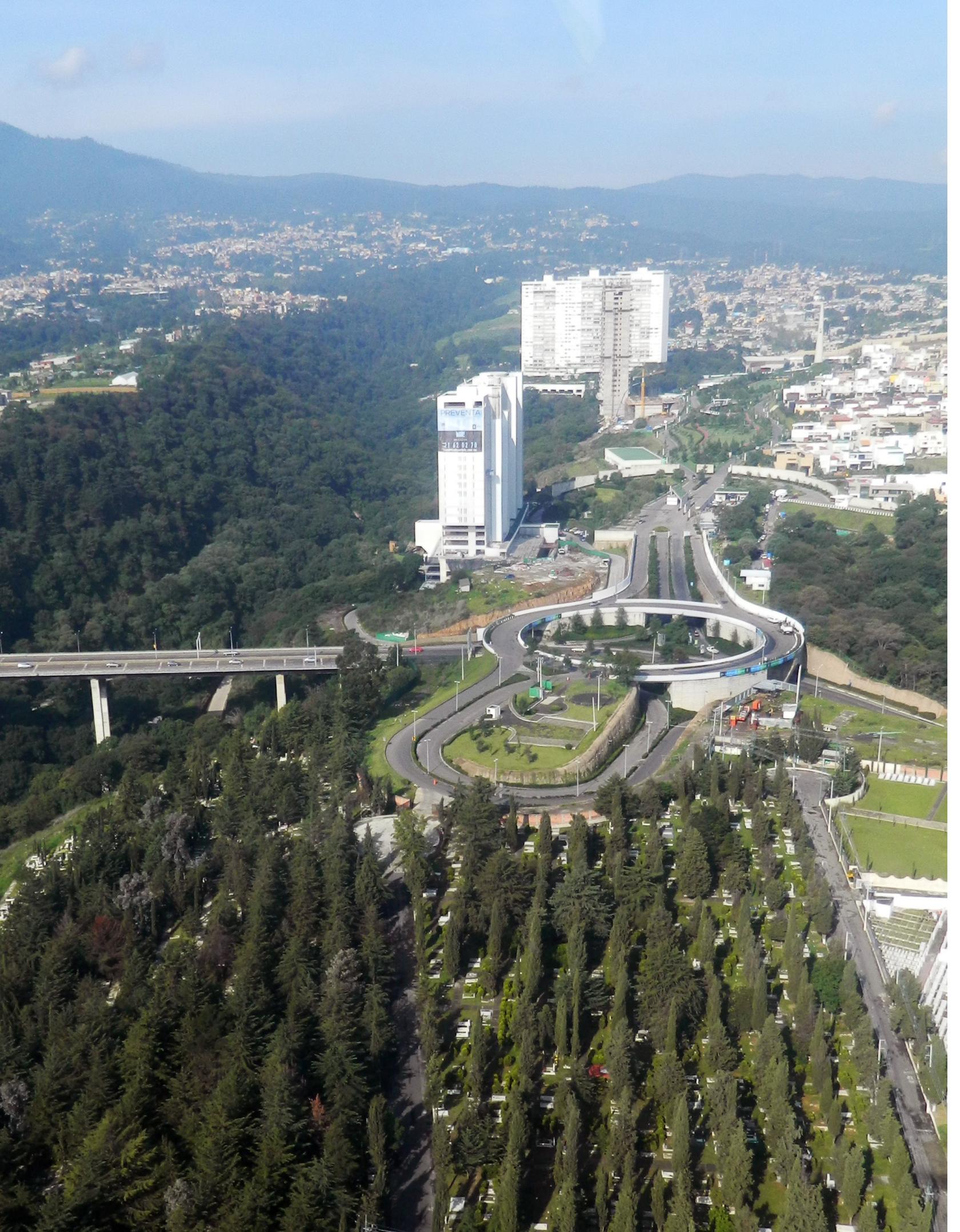
Infraestructura vial

Para un gobierno de izquierda el elemento central son las personas, por lo que se les debe garantizar el acceso a servicios eficientes tomando como base la construcción, modernización y mantenimiento de la infraestructura para el desarrollo social, movilidad, mantenimiento a vialidades y espacios públicos, con el objeto de avanzar y consolidar a la Ciudad como un espacio de integración social y desarrollo personal con equidad.

Acorde con la modernidad y crecimiento de la Ciudad, y en atención a las demandas ciudadanas en materia de movilidad para favorecer las condiciones del desarrollo económico y el ordenamiento territorial que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, durante la presente Administración se realizó un intenso Programa de Construcción y Modernización de la Infraestructura Vial que abarcó la construcción de 23 puentes vehiculares y distribuidores viales; la renovación integral del Circuito Interior Bicentenario, y la construcción de la Autopista Urbana con conexión a Querétaro en el norte, a Cuernavaca en el sur y a Toluca al poniente, así como un amplio programa de conservación y mantenimiento de la infraestructura existente.

El Gobierno de la Ciudad impulsó intensamente la realización de obras de gran magnitud para contribuir al ordenamiento vial de la Ciudad. Se implementó el Proyecto de la Autopista Urbana de Peaje mediante el esquema de







concesión para su explotación y mantenimiento, con el propósito de no comprometer recursos públicos que han sido destinados a otras acciones prioritarias del Gobierno del Distrito Federal. Hemos venido construyendo vialidades elevadas en el Anillo Periférico Norte y Sur, la Vía Sur – Poniente y próximamente se iniciará la Vía Continua del Anillo Periférico Arco Oriente.

Considerando el tramo vial principal de tres carriles por sentido y sus ramales correspondientes de incorporación y desincorporación, en forma de una vialidad elevada del Anillo Periférico Norte habrá 21.17 kms desde Cuatro Caminos al Distribuidor Vial San Antonio, dividido en cuatro tramos: Tramo 0 (San Esteban – Ing. Militares), Tramo 1 (Ing. Militares - Paseo de las Palmas), Tramo 2 (Paseo de las Palmas - Alencastre) y Tramo 3 (Alencastre – San Antonio).

El 14 de diciembre pasado se puso en funcionamiento el Tramo 1, fase I de Ingenieros Militares a Ejército Nacional con una longitud de 1.6 kms y 1.4 kms de ramales de conexión. En continuación con dicho Tramo, en su fase II, el 2 de abril pasado se abrió el tramo de Ejército Nacional

a Paseo de las Palmas en una longitud de 2.6 kms. Éste cuenta con 2 rampas en Avenida Conscripto: la primera de incorporación que permite ascender a la Autopista Urbana Norte con sentido hacia el sur de la Ciudad, y la otra de desincorporación con dirección hacia Tecamachalco o Huixquilucan en el Estado de México. En suma, se han puesto en operación 6.6 kilómetros de vialidad elevada en estos tramos.

Con relación al Tramo 2 que incluye la transición de la parte elevada con el túnel que cruza la zona del Bosque de Chapultepec correspondiente al de Paseo de las Palmas a Alencastre, se iniciaron los trabajos el 29 de enero de 2012. Al 31 de julio de este año se reporta un avance del 31% y se proyecta un 86% para el 17 de septiembre, con la expectativa que para el 4 de diciembre se tenga un avance del 94%.

El Tramo 3 que va de Alencastre a la conexión con el Distribuidor Vial San Antonio, se reporta con un avance del 74%. Se proyecta un 95% para el 17 de septiembre de este año y se ha previsto la terminación de los trabajos en esta parte antes del cierre de esta Administración.

En cuanto a la vialidad elevada del Anillo Periférico Sur en su primera etapa se integraron tres intertramos: el primero de San Jerónimo a Picacho-Ajusco; el segundo de Picacho-Ajusco a Insurgentes y el tercero de Insurgentes a Viaducto Tlalpan. En su vía principal tiene una extensión de 11.5 kms. Cuenta con 9 salidas y 9 entradas que conjuntamente corresponden a otros 9.5 kms, por lo cual la obra completa sumará 21 kilómetros de longitud.

La innovación utilizada en la planeación de este proyecto surge de la exigencia de construir la Autopista Urbana Sur en un tiempo de ejecución abreviado: 21 kms de viaducto elevado en solo 19 meses; planeación donde el margen de error no existe. Se consiguió una admirable precisión en cada uno de los procesos con absoluta sincronía de las disciplinas de la ingeniería que intervienen en este objetivo. El tiempo y el espacio en el cumplimiento de la diaria labor de cada hombre y mujer son la parte medular de este proyecto.

Actualmente se trabaja en los tres intertramos: el Tramo 1 que va de San Jerónimo a Picacho Ajusco en una longitud de 4.4 kms mismo que se reporta como concluido.

El Tramo 2 se construye de Picacho Ajusco al cruce con la Avenida de Los Insurgentes en una longitud de 2.1 kms. Al 31 de julio se reporta un avance del 85%. Se estima que para septiembre de este año se terminen los trabajos en este Tramo.

Con relación al Tramo 3 de Avenida de Los Insurgentes al Viaducto Tlalpan con una longitud de 5 kms se reporta un avance del 35% al 31 de julio de este año. Se estima que para el 17 de septiembre se logre un avance del 73%. Para el 4 de diciembre de 2012 se prevé la terminación de estos trabajos.

El avance global de la obra al 31 de julio de 2012 es del 70% y se estima un avance al 17 de septiembre del 84%, proyectándose que para el 4 de diciembre se encuentren en operación los tres primeros tramos de la Autopista Urbana Sur.

El objetivo principal de la construcción de la supervía poniente, es enlazar de manera rápida el polo de desarrollo económico que representa la zona de Santa Fe con la del sur de la Ciudad. Tendrá una longitud total de 5.24 kms distribuidos en tres tramos: Tramo I Centenario - Las Águilas; Tramo II Las Águilas - Las Torres, y Tramo III Las Torres - Luis Cabrera. Adicionalmente se consideran obras complementarias en Luis Cabrera y Santa Fe.



Se avanza en la construcción de los tres tramos que componen el proyecto. A la fecha se registra un avance total acumulado al 31 de julio de este año del 71%. Se proyecta un avance del 75% para el 17 de septiembre y para el día 4 de diciembre del presente año se estará en condiciones de operar la vialidad.

En el periodo que se reporta se destaca la puesta en operación del Distribuidor Vial Luis Cabrera. El avance de los trabajos de conexión con la Autopista Urbana Sur es del 55%. En el mes de marzo de este año se inauguró el Puente Punta Santa Fe en la Delegación Cuajimalpa como obra complementaria a esta vialidad de peaje que mejorará la movilidad en la zona al conectar Santa Fe con los Puentes de Los Poetas.

Se avanza en la ejecución de tres obras que se realizan con visión regional en beneficio de la zona poniente de la Ciudad de México, a saber:

- La primera etapa del Proyecto Integral para la rehabilitación y ampliación de la Carretera Federal México-Toluca del kilómetro 0+000 ubicado en la calle Paseo de las

Lilas al km 2+800, mediante la sustitución de pavimento asfáltico por concreto hidráulico y la ampliación de dos a tres carriles en ambos sentidos de la referida carretera. Se concluyeron los trabajos en diciembre de 2011;

- En la Delegación Cuajimalpa se llevó a cabo la construcción del Puente Vehicular José María Castorena – San José de Los Cedros, con lo que se resolvió el nudo vial que constantemente se generaba en la intersección de estas calles. Se ha mejorado considerablemente la movilidad, propiciando mayor seguridad vial. El Puente se construyó con base en elementos prefabricados, consistentes en dos cuerpos elevados con capacidad para un carril en cada sentido y una velocidad de diseño de 60 kilómetros por hora. Se abrió a la operación en febrero de 2012; y
- Actualmente se construye el paso vehicular inferior en el cruce de Carlos Echanove con la Carretera Federal México-Toluca que forma parte del Corredor Vial Constituyentes en la Delegación Cuajimalpa. Su avance al 31 de julio de 2012, es del 58%. Se proyecta que para el 17 de septiembre de 2012, será del 76% y para el 4 de diciembre, del 100%.



Infraestructura para el Desarrollo Social

En esta Administración destaca la construcción de 5 nuevos centros comunitarios del DIF-DF, ubicados en el poblado de San Miguel Ajusco en Tlalpan, San Juan Ixtayopan en Tláhuac, Muyuguarda en Xochimilco, la Ford en Iztapalapa y Tepito en la Delegación Cuauhtémoc, cuyo objeto es incrementar la infraestructura destinada a la prestación de servicios de salud preventiva, guardería, y brindar espacios adicionales para la recreación, el deporte y la convivencia familiar.

El Gobierno del Distrito Federal impulsó la ampliación y mejoramiento de los servicios médicos y hospitalarios mediante la construcción del Hospital General de Tláhuac, la Unidad de Salud del Ajusco Medio, la Clínica Hospital “Emiliano Zapata”, y la primera etapa del Hospital General Regional Iztapalapa. Se amplió y remodeló el Hospital Dr. Nicolás M. Cedillo Soriano y la Clínica de Especialidades C-4.

En el periodo de este informe, se llevó a cabo la remodelación del servicio de cirugía del Hospital Pediátrico Tacubaya cumpliendo con las normas técnicas y de operación para garantizar una atención médica-integral a la ciudadanía. De este complejo hospitalario, ubicado en la calle Carlos Lazo N° 25, Colonia Tacubaya en la Delegación Miguel Hidalgo, se remodeló el área de servicios generales, núcleos sanitarios y vestidores; se construyeron 3 quirófanos, la Central de Esterilización y Equipo (CEYE).

A partir de 2007 el Gobierno del Distrito Federal instrumentó acciones para el mejoramiento de la infraestructura educativa, por lo que se construyó la ampliación del Campus Cuauhtémoc de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

En continuación a la estrategia para mejorar y ampliar la infraestructura para la educación media superior, se avanza en la construcción de la Preparatoria Iztapalapa 3 como mecanismo para revertir la exclusión social de los jóvenes mediante la ampliación de la oferta educativa.

Uso Sustentable del Agua

En el Plan Verde de la Ciudad de México, se consideran las acciones específicas que garantizan el uso de los recursos hídricos bajo un marco de manejo integral sustentable, ya que de esto depende la disponibilidad y calidad actual y futura de agua para consumo humano, el desarrollo de actividades productivas y el equilibrio ecológico de la cuenca del Valle de México.





En materia de agua, la atención integral se ha dado a los diferentes componentes de los sistemas hidráulicos, que inicia desde las obras para incrementar la captación de agua de lluvia para la recarga del acuífero hasta el incremento de la capacidad de tratamiento de aguas residuales para incrementar el re-uso del agua en la Ciudad.

Se ha llevado a cabo la construcción de 18 plantas potabilizadoras con una capacidad conjunta de 2,490 litros por segundo, beneficiando a más de 1,400,000 de habitantes, así como la rehabilitación de 17 plantas más.

En la Delegación Iztapalapa se construyó un acueducto en la zona de Santa Catarina con una longitud de 27.7 kilómetros, además de dos rebombes y la reposición de 11 pozos, beneficiando a más de 216,000 habitantes.

En materia de recarga del acuífero se construyó la planta piloto con capacidad de 20 litros por segundo, de esta manera se cuenta con el agua para iniciar la recarga al acuífero. Como complemento a esta acción se continúa con la construcción y rehabilitación de los pozos de absorción que captan las aguas pluviales de las cuencas media y alta de las zonas de recarga del acuífero. En los últimos 6 años se han construido 13 y rehabilitado 87 pozos.

En materia de sustentabilidad hidráulica destaca el re-uso de aguas residuales tratadas y su distribución en donde no se requiera calidad potable, por lo que se realiza la construcción de la planta de tratamiento Chimalistac y la rehabilitación de 8 plantas más.

Durante la presente Administración se implementó el Programa Unidad Tormenta cuyo objetivo principal es disminuir los tiempos de solución y de atención a los encharcamientos e inundaciones que provocan las fuertes lluvias mediante la instalación de equipos hidroneumáticos y de emergencia en 90 sitios estratégicamente seleccionados, con lo que se ha evitado un problema mayúsculo que pudiera generar un colapso de esta infraestructura que hubiese generado una gran inundación.



Un destino turístico a nivel internacional y nacional

En 6 años de gobierno hemos realizado un gran esfuerzo por promover al Distrito Federal como una ciudad segura, sustentable y competitiva para atraer el turismo internacional y nacional.

En 2011 se obtuvo un incremento del 75% de turismo extranjero sobre lo registrado en 2006. Por lo que respecta al turismo nacional, en 2011 arribaron a la Ciudad 10,300,000 millones turistas, lo que representa un incremento de 23.5% en comparación con 2007.

Estos esfuerzos han permitido que el Distrito Federal haya escalado al quinto lugar dentro de los mejores destinos para celebrar congresos y convenciones en el Continente Americano, y que la Ciudad se mantenga como el primer destino turístico del país, recibiendo a más de 11,000,000 de turistas en promedio al año.

Entre los años 2007 y 2011 el turismo generó 233,719,000,000 pesos. El 42% fue generado por el turismo proveniente de otros países y 58% del nacional.



Se han originado cerca de 122,183 nuevos empleos directos e indirectos en restaurantes y hoteles entre 2007 y 2011. La tasa de crecimiento del empleo del 12.4% en 2011 con respecto al 2007, sitúa al turismo en un lugar privilegiado en la creación de puestos de trabajo de calidad para la población de la Ciudad de México.

Una de las acciones más importantes y exitosas que emprendió este gobierno, fue incorporar a la Ciudad en la competencia de la organización de ferias inter-

nacionales, organizando la celebración de la Feria Internacional de Turismo de las Américas (FITA). La Asociación Internacional de Congresos y Convenciones (ICCA por sus siglas en inglés) posicionó a la Ciudad de México en el lugar 39 del ranking mundial en 2011 del lugar 62 en el que se encontraba en 2007.

El derecho a participar libremente en la vida cultural, se materializa con la creación del Sistema de Teatros de la Ciudad de México que se ha convertido en un punto de encuentro con la comunidad artística y la sociedad en general para generar procesos integrales de producción artística y una mayor vinculación con nuevos espacios y públicos. Asimismo con la conformación de la Red de Museos, la creación del Circuito de Festivales y el proyecto de Corredores Culturales en el Centro Histórico, se contribuyen a una política integral de conservación y diálogo entre el patrimonio tangible e intangible en el marco que ofrece la Ciudad de México como Patrimonio Cultural de la Humanidad, así como una estrategia de acceso y participación a eventos artísticos y culturales de calidad.

El Distrito Federal se encuentra dentro de las 5 ciudades del Continente Americano que ofrece las mejores condiciones para desarrollar reuniones internacionales.



Una economía con Carácter Social

En el Distrito Federal estamos convencidos de que el crecimiento de la Ciudad debe basarse en el desarrollo económico, por lo que el 14 de julio de 2009 fue inaugurada la Oficina de Apertura Rápida de Negocios que desde su puesta en funcionamiento hasta el 30 de junio del año en curso ha brindado atención personalizada y asesoría a 3,340 emprendedores y empresarios, reportando en el último año 336 proyectos.

El Programa de Colaboración para el Fomento de la Actividad Económica se dirige a empresas micro, pequeñas y medianas. Con él logramos financiar 222 proyectos por casi 600,000 pesos, beneficiando a 4,782 empresas que generaron y/o conservaron 22,735 empleos en el periodo de 2007 a 2011.

Una Política Laboral de Responsabilidad Compartida

Ha sido política pública de este gobierno el respaldo a los trabajadores y en estos 6 años, se ha beneficiado a 853,071 personas con programas y acciones mayoritariamente en favor de los desempleados, trabajadores, trabajadores no asalariados y grupos empresariales.

Una de las innovaciones más destacadas en esta Administración fue el Seguro de Desempleo que desde su creación al 31 de julio de 2012, otorgamos un total de 1,211,795 apoyos en beneficio de 235,001 personas desempleadas. En sus 5 años de existencia se ha consolidado como un Programa de vanguardia en México.



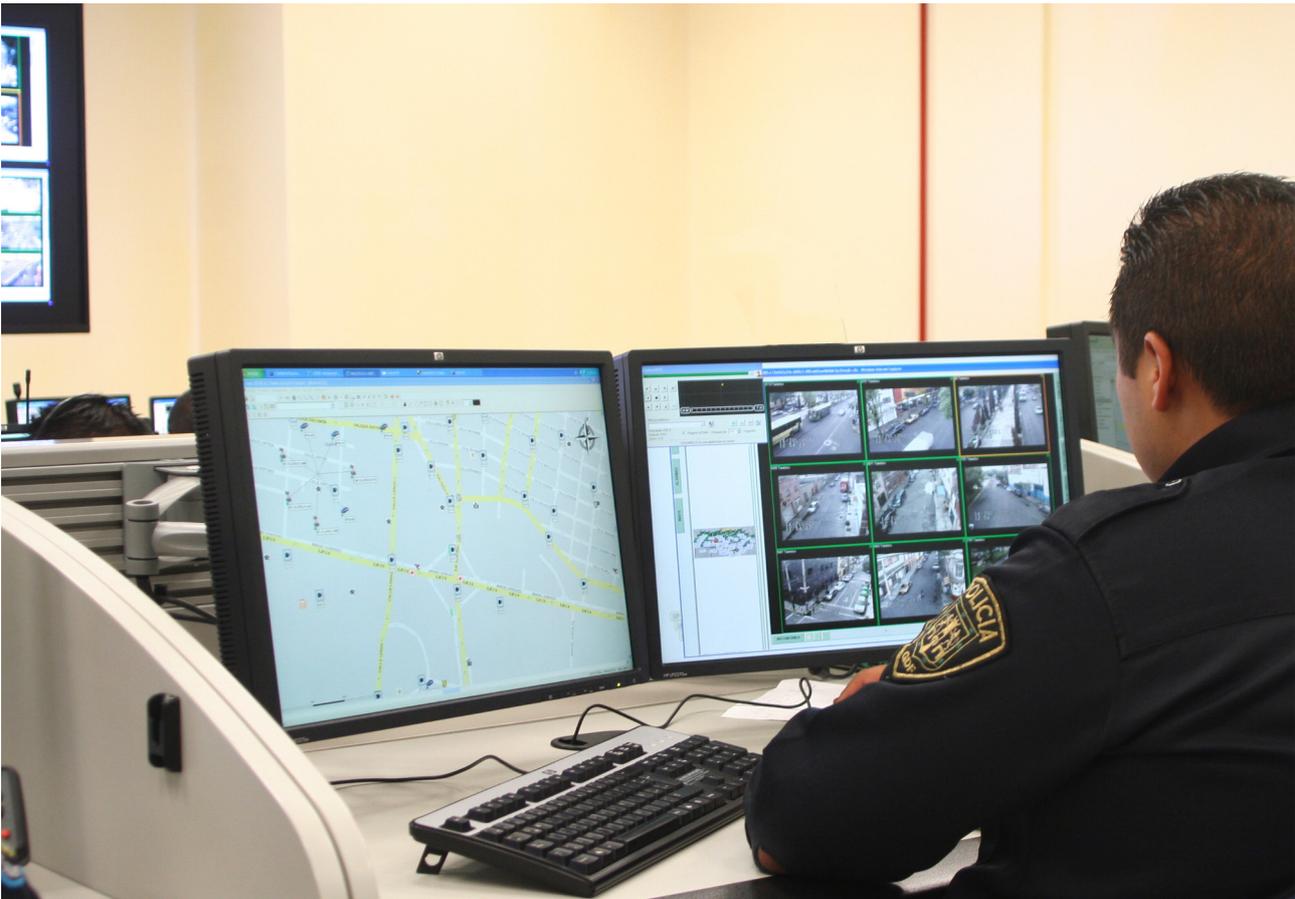
El compromiso del Gobierno del Distrito Federal no solo se traduce en apoyar a la ciudadanía cuando este desempleada, sino establecer todo un sistema que le facilite la obtención de trabajo. El Sistema Nacional de Empleo del Distrito Federal para tal efecto sostiene acciones de vinculación laboral en las 16 unidades delegaciones en apoyo a la población mayor de 18 años que se encuentran en búsqueda de empleo. En este último año se apoyó a 517,468 personas.

De 2007 a 2012 se organizaron 64 ferias del empleo, obteniendo un grado de colocación general en el empleo de 37%, en beneficio de 618,070 personas.

Una Ciudad Segura donde se Respeten los Derechos Humanos

Uno de los temas más sensibles para la sociedad es la seguridad pública. En esta Administración se tomaron acciones determinantes para su puntual atención desde una visión integral e interinstitucional, con el firme propósito de construir una Ciudad segura y pacífica donde la autoridad tenga un irrestricto respeto por los Derechos Humanos y vele por la justicia pronta y expedita.





Una de nuestras prioridades es que los capitalinos se sientan seguros en el transporte público, en sus hogares y en la calle. Hemos logrado estos fines con diferentes operativos como el Programa Pasajero Seguro que ha tenido como resultado una reducción del índice delictivo en delitos a bordo de taxis del 40% aproximadamente, con 121,701 revisiones realizadas del mes de septiembre de 2011 a julio de 2012, y en lo concerniente a microbús, una disminución alrededor del 30%, con 10,609 revisiones realizadas entre mayo y julio del año en curso.

Estamos trabajando en la integración de una policía cada vez más capacitada y profesional a través de cursos de formación básica, actualización y especialización de mandos, entre otros. Capacitamos a 202,583 policías en los últimos 6 años, lo que permitió incorporar a 13,384 nuevos policías para atender las demandas ciudadanas.

También realizamos grandes esfuerzos en la profesionalización y especialización de las autoridades ministeriales, con lo que no sólo se ha incrementado el grado de eficiencia en la investigación de los delitos, sino que trabajamos en la construcción de una nueva credibilidad de nuestras instancias de procuración, impartiendo en el último año

de gestión 27 diplomados, 20 talleres y 192 cursos, con un total de 7,948 asistentes.

Un nuevo Centro de Control de Confianza evalúa periódicamente a los elementos policíacos y permite conservar un alto perfil de los policías activos, por conducto de un programa calendarizado anual para examinar a 87,055 servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Pública, de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y del Sistema Penitenciario, así como las personas que aspiren a incorporarse a las citadas dependencias. Sin duda, hoy tenemos certeza y garantía sobre la integridad de nuestros cuerpos de seguridad pública.

Acciones como éstas refrendan que el Distrito Federal es una de las ciudades más seguras del país. De acuerdo con el comparativo a nivel nacional del INEGI, el Distrito Federal en los últimos 6 años ha mantenido estable la incidencia delictiva registrada y de acuerdo a cifras de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, ha disminuido la incidencia de los delitos de alto impacto. En 2011 se cerró con una disminución de 12.8% con respecto a 2010, y a julio del presente año la disminución llega a 9.4% con respecto al cierre de diciembre pasado.



Gobierno del Distrito Federal

La experiencia vivida en el Distrito Federal en materia de seguridad pública debe ser compartida. Por este motivo, en el último año de la presente Administración presidimos algunas comisiones de la Conferencia Nacional de Gobernadores. Logramos acuerdos significativos como: a) La instrumentación de operativos conjuntos en materia de seguridad pública denominados CONAGO I (contención de la incidencia delictiva) y CONAGO III (navidad segura); b) El análisis del comportamiento de los índices delictivos de alto impacto; c) La construcción de un sistema de indicadores en materia de seguridad pública alterno al emitido por la Presidencia de la República, y d) El establecimiento de un sistema de medición colectiva para la definición de metas específicas de reducción de los delitos de alto impacto en cada una de las entidades federativas.

Protección civil con vigilancia permanente

Nuestra Ciudad ha crecido y con ello su complejidad y problemática, por lo que hemos desarrollado y fortalecido nuestro sistema de protección civil y seguridad pública con el uso de tecnología de punta a través de áreas como el Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Computo, Inteligencia, Integración, Información e Investigación (C4i4), que tiene como objetivo coordinar las acciones en emergencias mayores, graves fenómenos naturales, contingencias sanitarias y cualquier tipo de acontecimiento de protección civil o seguridad pública. Este órgano monitorea los 8,088 Sistemas Tecnológicos de Video Vigilancia (STV) del Programa Bicentenario Ciudad Segura, así como las 5,304 cámaras de videovigilancia del Metro.

Derechos plenos de la Ciudad

Durante esta gestión una de las prioridades fue la cercanía y atención a gente. El Programa una Atención, una Solución fue el medio ideal para ello, pues incorpora herramientas y uso de nuevos sistemas tecnológicos y digitales de información, así como de procedimientos simplificados que mejoran el ejercicio de gestión pública en beneficio de los ciudadanos, y hace más eficiente las respuestas que se brindan a sus peticiones e inquietudes.

Gracias a profundas reformas a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en 2008 y 2011, el Gobierno del Distrito Federal logró posicionarse como el más transparente de toda la República y mantenerse así en lo que va del 2012, de conformidad con el estudio "Métrica de la Transparencia" del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) a instancias de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública (COMAIP), que integra a los órganos garantes del Derecho de Acceso a la Información de las 32 entidades de la Federación y el Gobierno Federal. Dichos estudios miden el nivel de cum-

RESULTADOS CONCRETOS

plimiento de las leyes de acceso a la información pública, la calidad de la respuesta entregada a los peticionarios y la infraestructura con la que cuentan las oficinas de información pública (unidades de enlace) para la atención de los éstos.

Se realizaron 3 ediciones de la Feria de la Transparencia y gracias a la coordinación con las organizaciones de la sociedad civil, se logró conjuntar a 64 entes públicos, 30 organizaciones de la sociedad civil y 15 órganos garantes del derecho de acceso a la información pública de diferentes entidades federativas, con la finalidad de dar información, orientar y fomentar el ejercicio de ese derecho. Más de 60,000 personas han participado.

La Ciudad de México se considera el espacio más importante a nivel nacional donde se ejercen plenamente los derechos de libertad de expresión y manifestación. En este tenor se han atendido 2,814 manifestaciones en el periodo de septiembre de 2011 a julio de 2012, lo cual representa un promedio de 8.5 eventos por día, catalogados de la siguiente manera: a) De ámbito federal se registró 11,571; b) En el ámbito local 718; c) En el ámbito delegacional se registraron 211, y d) En otros ámbitos, que agrupa movilizaciones de actos de inconformidad ciudadana en contra del sector empresarial, así como eventos culturales, deportivos y religiosos, se contabilizaron un total de 728.

En un marco jurídico, el Gobierno promovió nuevas leyes y reformas que ubican a nuestra metrópoli como una de las más avanzadas, modernas y vanguardistas del país y del mundo. Nuestra legislación contempla derechos como la prevención y combate a la discriminación; acceso de las mujeres a una vida libre de violencia; igualdad sustantiva entre mujeres y hombres; interrupción legal del embarazo; sociedades en convivencia; matrimonio entre personas del mismo sexo; concordancia sexogenérica; ejercicio de la voluntad anticipada; protección a los no fumadores, y divorcio incausado con la protección a los menores, entre otros.

El Gobierno del Distrito Federal garantiza el ejercicio de los derechos culturales de los habitantes de la Ciudad de México, a partir de un Intenso movimiento cultural, que define la política pública ejercida durante esta Administración, con el propósito de fomentar el ejercicio de la propia creatividad, el consumo de más y mejores bienes y servicios culturales, y el desarrollo de expresiones cuyas obras se difunden, protegen y respetan.

Se implementaron programas y proyectos acordes a las necesidades de la población, bajo la premisa de alcanzar una mayor equidad del acceso a la cultura y promover iniciativas para asegurar el ejercicio y respeto de los de-



rechos culturales en la Ciudad. El derecho a la libertad de tener una identidad cultural, ha permitido consolidar el trabajo a nivel comunitario con la creación de la Red de Desarrollo Cultural Comunitario, un modelo institucional de gestión territorial de la cultura, que reúne a colectivos, promotores, artistas e instituciones para implementar propuestas de intervención y consolidar procesos de participación comunitaria a través de proyectos culturales.

Desde la pluralidad, la multiculturalidad, diversidad, identidad de la minorías y los grupos étnicos los derechos culturales contribuyen a garantizar el derecho de los ciudadanos del Distrito Federal. Para lograrlo las acciones se orientan a impulsar el talento, el uso y aprovechamiento del espacio público, la generación de identidad, el sentido de comunidad y el desarrollo de valores y prácticas que permitan condiciones de convivencia.

Destaca la política enfocada al fortalecimiento y apoyo a los pueblos originarios de la Ciudad de México que se refleja en la recuperación de la identidad y la memoria colectiva, así como en la historia de sus procesos sociales. Para atender a estas comunidades se han apoyado durante el periodo 2008 -2012 proyectos diversos a través de una inversión de 3,400,000 de pesos que lograron impactar a más de 65,000 personas.

Se avanzó en la universalidad de los servicios de salud para que cualquier persona que viva o que llegue a nuestra Ciudad pueda ser atendida por los servicios médicos. Esto fue posible debido a una necesaria reforma a la Ley de Salud y a la expedición de nuevos ordenamientos que prevén el tratamiento de la obesidad y los trastornos alimenticios, salud mental y la atención integral del VIH/

SIDA. Con esto se fortalecen los servicios en los hospitales y se crean las clínicas de atención inmunológica, metabólica y mental.

Las reformas a la Ley Ambiental han beneficiado a las zonas rurales de gran importancia para la recarga acuífera de nuestra capital. Contribuye a dar sustentabilidad al desarrollo agropecuario y rural, con la visión de preservar los recursos naturales en el suelo de conservación y en el área urbana. A nivel reglamentario logramos darle solidez al Plan Verde. En ese mismo, la Ley de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático y Desarrollo Sustentable permitirá establecer políticas públicas relacionadas con la movilidad, ahorro de energía, producción ecológica y consumo sustentable.

Con el propósito de propiciar un cambio en la infraestructura y la preservación de la unidad urbana de la Ciudad, hicimos llegar a la Asamblea Legislativa las modificaciones a los programas delegacionales de Desarrollo Urbano de Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Cuauhtémoc, Milpa Alta, Miguel Hidalgo, Iztacalco, Iztapalapa, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco, así como los programas parciales de Santa Fé, Tacubaya y del Centro Histórico.

Finalmente, con el propósito de que esta Ciudad cuente con un sistema de justicia moderno, ágil y transparente, e implementar un modelo de justicia penal adversarial oral acorde con las reformas constitucionales en esta materia, hemos propuesto diversas modificaciones al Código Penal, Código Civil, Ley de Justicia Cívica, Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia, Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública, Justicia Alternativa, Justicia para Adolescentes y la Ley de la Defensoría de Oficio.



6to. Informe de Gobierno del Distrito Federal 2011 - 2012
Resumen Analítico

Se terminó de Imprimir en Septiembre del 2012 en los talleres de
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (Comisa)
General Victoriano Zepeda 22, Col. Observatorio,
11860 México, D.F.

El tiro consta de 1000 ejemplares
impresos en couche de 135 grs.